



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

**ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA
DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO
DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA,
PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012- 2026**

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
2026

Director General
Cristóbal Padilla Tejeda

Secretaria General
Ana María Tolosa Rico

Subdirectora de Negocios
Yenny Liseth Pérez Olaya

Subdirectora de Gestión Contractual
Carolina Quintero Gacharná

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT)
Richard Ariel Bedoya De Moya

Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
Marina de las Mercedes Avendaño Carrascal

Asesor Experto de Despacho
José Tarcisio Gómez Serna

Asesor de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
César Andrés Barros de la Rosa

Asesor de Comunicaciones Estratégicas
Richard Camilo Romero Cortés

Asesora Experta de Despacho
Sindy Alexandra Quintero Hernández

Asesor Experto de Despacho (E)
Luis Enrique Perea Garcés

Asesor Experto de Despacho
William Javier Murcia Acevedo

Asesora de Control Interno
Edith Cárdenas Herrera



ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO	7
1.1. NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN SECOP II	7
1.2. OBJETO DEL ACUERDO MARCO	7
1.2.1. Alcance del Objeto	7
1.3. COBERTURA DEL ACUERDO MARCO	7
1.4. PLAZO DEL ACUERDO MARCO	8
1.4.1. Prórroga del Acuerdo Marco	9
1.5. FECHA MÁXIMA DE GENERACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA	9
1.6. TIEMPOS DE ENTREGA MÁXIMOS	9
1.7. PARTICULARIDADES DEL CATÁLOGO Y EL AMP/SDA.....	13
1.7.1 Condición de Segmentación por Región/Cobertura del Acuerdo Marco.....	14
2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	15
3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)	15
4. PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II.	17
SOLICITUD DE COTIZACIÓN	18
4.1. SIMULADOR PARA ESTRUCTURAR LA COMPRA	18
4.2. DILIGENCIAMIENTO DEL SIMULADOR EXCEL.....	21
4.2.1. ¿Cómo realizar la Solicitud de Cotización?	28
4.2.2. Mensajes.....	39
4.2.3. Editar un evento de cotización.....	40
4.2.4. Finalizar el Evento de Cotización.....	44
4.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.....	45
4.2.6. Aclaraciones durante el proceso de cotización.....	48
4.2.7. Selección del Proveedor	49
4.3. CANCELAR EL EVENTO DE COTIZACIÓN	53
4.4. PUBLICIDAD DE LAS ÓRDENES DE COMPRA	53
5. SOLICITUD DE COMPRA	54
6. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR.	54
7. ORDEN DE COMPRA	55
8. FACTURACIÓN Y PAGO	55



ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

9. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA.....	55
10. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	55
11. FACTOR DE PONDERACIÓN TÉCNICO ADICIONAL (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD).....	57
12. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS	58
13. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS	58

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Tienda virtual (TVEC)	19
Ilustración 2 Ingreso Tienda Virtual de Estado Colombano.....	19
Ilustración 3 Búsqueda del (AMP/SDA)	20
Ilustración 4 Minisitio ()AMP/SDA).....	20
Ilustración 5 Documentos del AMP/SDA.....	21
Ilustración 6 Desbloquear archivo del Simulador Excel	22
Ilustración 7 Simulador Excel	22
Ilustración 8 Información de la Entidad Compradora.....	23
Ilustración 9 Sección Solicitud de Cotización	23
Ilustración 10 Sección Dirección de entrega	24
Ilustración 11 Botones para adición o eliminación de artículos.....	24
Ilustración 12 Botones para adición o eliminación de direcciones	25
Ilustración 13 gravámenes adicionales (estampillas)	25
Ilustración 14 Botones para agregar o eliminar gravámenes adicionales (estampillas)	25
Ilustración 15 "Generar resumen de cotización"	26
Ilustración 16 Resumen cotización.....	26
Ilustración 17 Botón "Generar CSV"	27
Ilustración 18 Cotización de los proveedores	27
Ilustración 19 TVEC (plataforma Coupa).....	29
Ilustración 20 Inicio TVEC (Plataforma Coupa).....	29
Ilustración 21 Pestaña "Cotización".....	29
Ilustración 22 Clic en "Crear un evento"	30
Ilustración 23 Columna "Crear a partir de una plantilla."	30
Ilustración 24 Búsqueda de la plantilla RFQ.....	31
Ilustración 25 Creación del Evento de Cotización y consecutivo	31
Ilustración 26 Logo de la Entidad Compradora.....	32
Ilustración 27 Incluir propietario del Evento	32
Ilustración 28 Agregar propietario del evento	33



ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 29	Seleccionar propietario del Evento	33
Ilustración 30	Remover usuarios agregados	33
Ilustración 31	Plazo del Evento	34
Ilustración 32	Cargar Simulador Excel y archivos anexos	35
Ilustración 33	Cargar archivo CSV	36
Ilustración 34	Botones "Seleccionar archivo" y "Comenzar carga"	36
Ilustración 35	Botón "Finalizar carga"	37
Ilustración 36	Botón "Listo"	37
Ilustración 37	Revisión de artículos generados y precios	38
Ilustración 38	Botón "Vista previa del evento"	38
Ilustración 39	Botón "Enviar el evento"	39
Ilustración 40	Evento en "Producción"	39
Ilustración 41	Ventana "Mensajes instantáneos"	39
Ilustración 42	Funcionalidad "Mensajes"	40
Ilustración 43	Buscar Evento de Cotización	41
Ilustración 44	Clic número del Evento	41
Ilustración 45	Botón "Editar evento"	41
Ilustración 46	Consecutivo del Evento	42
Ilustración 47	Cambios en los archivos anexos	42
Ilustración 48	Cambios en los artículos.....	43
Ilustración 49	Ampliación plazo del Evento	43
Ilustración 50	Botón "Vista previa del evento"	44
Ilustración 51	Botón "Enviar el evento"	44
Ilustración 52	Botón "Fin del evento"	44
Ilustración 53	Pestaña "Respuestas"	45
Ilustración 54	Apartado "Respuestas"	45
Ilustración 55	Pestaña con el nombre de la respuesta del Proveedor	46
Ilustración 56	Descarga del archivo del Simulador Excel.....	46
Ilustración 57	Verificación del valor total de la cotización	47
Ilustración 58	Exportar respuestas	48
Ilustración 59	Columna del correo electrónico de los Proveedores.....	48
Ilustración 60	Pestaña "Respuestas"	50
Ilustración 61	sección "Respuestas"	50
Ilustración 62	Sección "Artículos y servicios" y botón "Adjudicar"	51
Ilustración 63	Mensaje confirmación de la adjudicación.....	51
Ilustración 64	Selección "Actuar conforme a la adjudicación"	51
Ilustración 65	Opción "Nueva Solicitud" y botón "Siguiete"	52
Ilustración 66	Final del proceso de selección del Proveedor.....	52
Ilustración 67	Solicitud de Compra	53
Ilustración 68	Modificación de las órdenes de compra	56



ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Regiones de entrega (AMP/SDA)	8
Tabla 2 Tiempos de entrega máximos	10
Tabla 3 Zonas de Entrega del Acuerdo Marco Material Pedagógico	12
Tabla 4 Segmentos (AMP/SDA)	13
Tabla 5 Plantillas RFQ/RFI para el AMP/SDA suministro material Material Pedagógico	30
Tabla 6 Factores de ponderación técnico adicional.....	58

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

INTRODUCCIÓN

La presente guía busca ayudar a las Entidades Estatales en el proceso del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II. a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), en la tercera generación.

Los términos empleados en esta guía obedecen a los definidos en el proceso licitatorio **CCENEG-086-01-2025**, los cuales podrán ser consultados en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8860067&isFromPublicArea=True&isModal=False> , en la página web de Colombia Compra Eficiente, o consultando directamente con el número del proceso en el buscador público del SECOP II.

La adquisición de bienes y servicios al amparo de un Acuerdo Marco es un Proceso de Contratación que inicia con el evento de cotización cuando en la Operación Secundaria hay lugar a cotización o con la Orden de compra cuando no hay lugar a cotización. Las actuaciones de las Entidades Estatales en el Proceso de Contratación la vinculan y la obligan, por lo cual recomendamos leer con detenimiento los Acuerdos Marco, los manuales, ver los videos, utilizar los simuladores disponibles y hacer las consultas que considere necesarias en la Mesa de Servicio antes de iniciar el Proceso de Contratación. Las Entidades Estatales solamente pueden revocar eventos de cotización y Órdenes de compra excepcionalmente.

Antes de adelantar el proceso de (AMP/SDA) para el suministro del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad Estatal debe conocer el Acuerdo Marco al que se va a vincular, el cual corresponde al número **CCE-SNG-AMP-012-2026**.

En el siguiente enlace encontrará el minisitio del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II: [Ver minisitio](#)

Nota 1: La Entidad Estatal al vincularse a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, acepta conocer los términos establecidos en el contrato del Acuerdo Marco y las condiciones bajo las cuales se vinculará al mismo, así como la forma de operación del mismo y que estos elementos obedecen a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

Nota 2: Se le informa a las Entidades Compradoras que el funcionamiento de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano esta soportado para todos los navegadores web

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

(Chrome, Mozilla, Edge, etc.) exceptuando INTERNET EXPLORER, en esa medida, tenga en cuenta al momento de presentar cualquier error en la plataforma, que no se esté trabajando sobre un equipo con navegador web Internet Explorer.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO

1.1. Número del proceso de selección en SECOP II

Proceso de selección por licitación pública No. **CCENEG-086-01-2025** adelantado a través de la plataforma del SECOP II.

1.2. Objeto del Acuerdo Marco

Establecer: (i) las condiciones para la contratación de elementos de material pedagógico para la Primera Infancia, Preescolar y Básica media al amparo del Acuerdo Marco/SDA y el suministro de dichos bienes por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco/SDA y adquieren los elementos de material pedagógico para la Primera Infancia, preescolar y básica media al amparo del Acuerdo Marco/SDA; (iii) las condiciones para el pago de los bienes de Precios.

1.2.1. Alcance del Objeto

Los proveedores se obligan a suministrar a las entidades compradoras los bienes de elementos de material pedagógico para la Primera Infancia, preescolar y básica media de acuerdo con: (i) las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones; ii) las Ofertas presentadas a la ANCP-CCE en la licitación pública **CCENEG-086-01-2025**.

1.3. Cobertura del Acuerdo Marco

Colombia Compra Eficiente analizó en el Estudio de sector diferentes aspectos que llevaron a la definición de la cobertura del Acuerdo Marco, entre los cuales se encuentran las condiciones de distribución planteadas por la Encuesta Nacional Logística, desarrollada por el DNP; el tamaño empresarial de los posibles proponentes; y la obligatoriedad del uso de los Acuerdos Marco de Precios, definida por medio del artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 y reglamentado través del Decreto 310 de 2021. El Acuerdo Marco de elementos del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II tiene cobertura nacional distribuida a partir de Regiones, en este sentido, el Proveedor debe garantizar la entrega de los Productos, Conjuntos y/o Kits de los Segmentos en cualquier lugar definido por la Entidad Compradora dentro de la Región de

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

participación, de acuerdo con las Zonas planteadas por Colombia Compra Eficiente, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Las consideraciones de la distribución de las Regiones también fueron definidas a partir de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta la experiencia y conocimiento del territorio nacional. Dentro de los criterios establecidos por el Ministerio se encuentran los siguientes: (i) centro de producción más cercano o zona industrial aledaña; (ii) logística y vías de entrega comunes para el departamento; (iii) Capacidad de cubrimiento productivo de la región y (iv) compensación de departamentos con complejidades logísticas y facilidades para equilibrar el costo del bien y asegurar la atención de todos los municipios de la nación.

De igual forma, el modelo de negocio planteado permite que las entidades tengan la posibilidad de adquirir los bienes a los proveedores adjudicados en cada región, con el propósito de fortalecer las economías en los territorios, dado que, según el estudio del sector, existe oferta de los diferentes sectores y/o actividades comerciales que contempla el Acuerdo en cada una de estas regiones. De acuerdo con lo anterior, se han definido las siguientes Regiones de participación en el Acuerdo Marco de Precios.

Tabla 1 Regiones de entrega (AMP/SDA)

Región	Departamentos de cobertura
1	Caldas, Risaralda, Quindío, Chocó
2	Cauca, Nariño, Valle del Cauca
3	Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Guainía, Casanare, Guaviare, Amazonas, Vaupés, Vichada
4	Córdoba, Sucre, Antioquia,
5	Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, San Andrés y Providencia
6	Caquetá, Putumayo, Huila, Tolima
7	Santander, Norte de Santander, Cesar, Arauca,
8	Cobertura Nacional. Todos los municipios del territorio colombiano

Fuente: Colombia Compra Eficiente

1.4. Plazo del Acuerdo Marco

El plazo de ejecución del presente Acuerdo (AMP/SDA) iniciará desde la aprobación de la garantía de cumplimiento expedida a favor de CCE y comprenderá el término de puesta en operación del mecanismo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC – y **DOS (2) AÑOS** más contados a partir de la publicación del Aviso de Inicio de Operación en la TVEC.

La vigencia comprenderá el plazo de ejecución junto con el término para la liquidación de las Órdenes de Compra derivadas del presente mecanismo.

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

pág. 8

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-91 V2 Fecha 25/05/2026

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

1.4.1. Prórroga del Acuerdo Marco

Colombia Compra Eficiente podrá prorrogar el Acuerdo Marco/SDA de Precios, antes del vencimiento del plazo inicial hasta por un término máximo de **DOCE (12) MESES** adicionales. Para ello notificará esta intención a los proveedores para que se pronuncien al respecto. Si al menos DOS (2) de los proveedores adjudicados al segmento y a la región aceptan la intención de prórroga, Colombia Compra Eficiente podrá realizar dicho trámite, únicamente con los proveedores que respondan positivamente a la mencionada solicitud.

Colombia Compra Eficiente puede terminar de manera anticipada el (AMP/SDA) si solo quedan menos de dos (2) proveedores adjudicados en un segmento y/o región.

1.5. Fecha máxima de generación de órdenes de compra

Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante el plazo de ejecución del Acuerdo Marco/SDA y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas órdenes de compra pueden expedirse con un término superior al del plazo de operación del Acuerdo Marco/SDA siempre que el proveedor haya ampliado la vigencia y valor de la garantía de cumplimiento por el término de ejecución de la de la Orden de Compra y un **(1) AÑO** más, de conformidad con el numeral de garantías y respetando lo detallado en la normativa presupuestal. Lo anterior, en la medida en que su disponibilidad presupuestal y vigencias futuras lo permita.

En caso de que una Entidad Compradora solicite al Proveedor la adquisición de los bienes con un plazo adicional al plazo de ejecución del Acuerdo Marco/SDA, todas las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco/SDA se entenderán extendidas hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra.

1.6. Tiempos de Entrega máximos

El Proveedor debe cumplir con los tiempos de entrega definidos por Colombia Compra Eficiente para cada Región de acuerdo con las cantidades de Productos o Conjuntos o Kits requeridos por la Entidad Compradora.

El Proveedor debe realizar la entrega de los bienes de Material Pedagógico de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Para el caso de las Instituciones Educativas, cuando estén en periodo de vacaciones los estudiantes, la Entidad Compradora y el Proveedor en el Acta de Inicio deben definir las condiciones y los tiempos de entrega de los bienes de Material Pedagógico.

Para la entrega de los bienes de Material Pedagógico, la Entidad Compradora y el Proveedor deben definir a través de un Acta de Inicio como mínimo los siguientes

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-91 V2 Fecha 25/05/2026

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

aspectos(i) designación de la persona responsable de recibir los bienes de Material Pedagógico (ii) Establecimiento Educativo al que corresponde la entrega (iii) confirmación del lugar de entrega; (iv) hora y fecha de las entregas (v) firma del supervisor de la Orden de Compra (vi) firma del Proveedor; (vii) especificación del tipo de entrega (total o parcial); (viii) los demás aspectos que la Entidad Compradora o el Proveedor consideren pertinentes.

El Acta de Inicio debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra.

El Proveedor deberá realizar la entrega de la totalidad de los Productos, Conjuntos, y/o kits requeridos por la Entidad Compradora en los Establecimientos Educativos o los lugares designados para la entrega. Los plazos de entrega se encuentran consignados en la tabla 6, tabla 7 y tabla 8 correspondiente. Sin embargo, la Entidad Compradora, de común acuerdo con el Proveedor, podrá acordar entregas parciales de los Productos, Conjuntos, y/o kits requeridos, en caso tal, podrá establecer plazos de entrega diferentes a los señalados en las tablas anteriores, sin que estos superen el número máximo de días calendario contemplados; dichas condiciones deberán quedar consignadas en el Acta de Inicio.

El tiempo de entrega de los bienes empezará a contar a partir del primer (1) día hábil siguiente a la firma del Acta de Inicio por las partes. Si el Acta de Inicio no es concretada por alguna de las partes dentro del término establecido, los tiempos de entrega empiezan a contar a partir del quinto (5) día hábil posterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra.

Los retrasos en los tiempos de entrega pueden generar incumplimiento en los términos descritos en cláusulas donde se detallada en la minuta. A continuación, Colombia Compra Eficiente presenta según las regiones, los Kits, Productos y Conjuntos con sus respectivos tiempos de entrega para la entrega de los bienes de material pedagógico establecidos por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Educación Nacional. No obstante, una vez generada la Orden de Compra la Entidad Compradora y el Proveedor, de común acuerdo, pueden establecer un mayor plazo de entrega en el Acta de Inicio.

Tabla 2 Tiempos de entrega máximos

(i) Tiempos de entrega para los Kits de todos los Segmentos			
Cantidad de kits requeridos	Regiones		
	Zona 1	Zona 2	Zona 3
1-15 Kits	60 días calendario	70 días calendario	90 días calendario
16- 35 Kits	70 días calendario	80 días calendario	100 días calendario
36-60 Kits	80 días calendario	90 días calendario	110 días calendario
61-85 Kits	90 días calendario	100 días calendario	120 días calendario

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

86 - 110 Kits	90 días calendario	120 días calendario	150 días calendario
Más de 110 Kits	120 días calendario	150 días calendario	180 días calendario
(ii) Tiempos de entrega para los Productos de todos los Segmentos			
Tiempos de entrega de Productos			
Cantidad	Regiones		
	Zona 1	Zona 2	Zona 3
1-400 Productos	60 días calendario	70 días calendario	90 días calendario
401 - 2.000 Productos	70 días calendario	80 días calendario	100 días calendario
2.001 - 4.000 Productos	80 días calendario	90 días calendario	110 días calendario
4.001- 6000 Productos	90 días calendario	100 días calendario	120 días calendario
6.001-8.000 Productos	90 días calendario	120 días calendario	150 días calendario
Más de 8.000 Productos	120 días calendario	150 días calendario	180 días calendario
(iii) Tiempos de entrega para los Conjuntos de todos los Segmentos			
Tiempos de entrega Conjuntos			
Cantidad de Conjuntos requeridos	Regiones		
	Zona 1	Zona 2	Zona 3
1 - 50 Conjuntos	60 días calendario	70 días calendario	90 días calendario
51 - 100 Conjuntos	70 días calendario	80 días calendario	100 días calendario
101 - 500 Conjuntos	80 días calendario	90 días calendario	110 días calendario
501 - 1.000 Conjuntos	90 días calendario	100 días calendario	120 días calendario
1.001 - 1.500 Conjuntos	90 días calendario	120 días calendario	150 días calendario
Más de 1.500 Conjuntos	110 días calendario	150 días calendario	180 días calendario

Fuente: Colombia Compra Eficiente y el MEN

Por otra parte, teniendo en cuenta la diversidad geográfica del país, las condiciones sociales que pueden tener algunos territorios y los costos logísticos relacionados con la entrega de los bienes en el país, Colombia Compra Eficiente consideró pertinente establecer tres (3) zonas de entrega con costos logísticos distintos de acuerdo con su ubicación y facilidad de acceso. Cada Región puede contener municipios pertenecientes a **Zona 1, Zona 2 o Zona 3. El Proponente debe estar en la capacidad de entregar en todas las Zonas que componen la Región (Ver Anexo 3 - Región de Entrega).**

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Tabla 3 Zonas de Entrega del Acuerdo Marco Material Pedagógico

N°	Zona	Departamentos de cobertura
1	Zona 1	Caldas, Quindío, Risaralda, Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Antioquia, Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Huila, Tolima, Cesar, Norte de Santander, Santander.
2	Zona 2	Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Choco, Huila, La guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Casanare, Putumayo.
3	Zona 3	Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Córdoba, Choco, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Sucre, Tolima, Arauca, Casanare, putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada.

Fuente: Colombia Compra Eficiente y el MEN

La Región es la agrupación de departamentos organizados que define la cobertura bajo la cual el proponente presenta oferta. Mientras que las Zonas corresponden a las zonas geográficas del país agrupadas por departamentos y municipios para efectos de Distribución de los elementos de Material Pedagógico.

En este sentido el Proveedor debe garantizar la entrega de los productos de cada segmento a la Entidad Compradora dentro del lote de participación, de acuerdo de acuerdo con la Tabla 2 del presente documento.

El proponente que presente oferta deberá establecer precios diferenciados para cada una de las zonas que conforman la Región objeto de la propuesta (Zona 1, Zona 2 y Zona 3). En consecuencia, deberá revisar la composición de departamentos y municipios que integran la(s) Región(es) a las que aplica su oferta. Es importante tener en cuenta que la definición de estas tres (3) zonas de entrega responde a condiciones logísticas diferenciadas, asociadas a su ubicación geográfica, niveles de accesibilidad y costos de transporte, factores que deben ser incorporados en la determinación de los precios ofertados.

Nota 1: los proveedores deben presentar oferta en al menos una (1) y máximo cinco (5) de las ocho (8) Regiones de cobertura en cada uno de los Segmentos en los que presente oferta, siempre cuando cumplan con los requisitos de experiencia. El proponente debe estar en capacidad de realizar la entrega en todos los municipios que componen la Región o Regiones en las cuales presenta Oferta.

Nota 2: El proponente que presente oferta a la Región 8 (Cobertura Nacional) debe estar en la capacidad de realizar la entrega de los bienes en todo el territorio nacional. En ningún caso el Proponente puede presentar Oferta simultáneamente la Región 8 (Cobertura nacional) y en las Regiones del 1 al 7, en un mismo Segmento. Si el proponente presenta oferta a las Regiones del 1 al 7, se entenderá presentada su oferta a la Región 8 Cobertura nacional, y su oferta será evaluada en esos términos.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

1.7. Particularidades del Catálogo y el AMP/SDA

Colombia Compra Eficiente estableció segmentos para los bienes que hacen parte del presente Acuerdo Marco. Esta segmentación agrupa los bienes de acuerdo con sus características, tipo de uso y las especificaciones técnicas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, de la siguiente manera:

Tabla 4 Segmentos (AMP/SDA)

Segmento	Descripción
Segmento 1	Papelería.
Segmento 2	Juegos y Juguetería
Segmento 3	Artículos Deportivos
Segmento 4	Tecnología, Eléctrico y Electrónico
Segmento 5	Ferretería y Agroindustria.
Segmento 6	Ciencia y Laboratorio
Segmento 7	Trajes Típicos
Segmento 8	Instrumentos Musicales

Fuente: Colombia Compra Eficiente

En cada uno de estos segmentos se encuentran las siguientes agrupaciones de bienes o elementos: Producto; Conjunto y Kits: De tal manera que la Entidad Estatal podrá comprar según esta agrupación de acuerdo con su necesidad y/o demanda. El Ministerio de Educación Nacional define lo siguiente:

Producto: Es cada uno de los bienes descritos en las Fichas Técnicas que hacen parte de los elementos de material pedagógico. Es la mínima unidad que contiene la descripción técnica los productos pueden conformar Conjuntos y/o Kits. En algunos casos los productos están conformados por sets o unidades complementarias entre sí que son concebidas como una sola para su funcionamiento.

Conjunto: Es la agrupación de los Productos de cada Segmento para facilitar la adquisición de los elementos de material pedagógico y brindar una solución integral de los espacios a dotar.

Kits: Es el conjunto de elementos de material pedagógico que componen la atención para un énfasis educativo o centro de interés con enfoque pedagógico para dotar una sede de Institución Educativa; el KIT puede estar conformado por diferentes conjuntos y/o productos de un segmento.

Nota: Es necesario señalar que tanto los conjuntos y Kits están compuestos por un número determinado de elementos, los cuales son los mínimos que se deben contemplar de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional; por

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

esta razón, las cantidades indicadas en el Anexo 2 en cada Segmento hacen referencia a las unidades de cada producto contemplado en el Conjunto y/o Kits.

Las condiciones técnicas aplicables a cada segmento se encuentran contempladas en el [Anexo 2](#).

Nota: Cuando las entidades compradoras realicen solicitudes de cotización para adquirir cualquiera de los bienes ofertados en los segmentos de este acuerdo que no superen los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) la Entidad Estatal se encontrará obligada a realizar la limitación de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015; sin embargo, en aquellos casos en que el valor de la adquisición exceda este valor no será aplicable dicha limitación.

1.7.1 Condición de Segmentación por Región/Cobertura del Acuerdo Marco.

La ANCP-CCE de acuerdo con lo investigado en el estudio del sector, decidió que el Acuerdo Marco debe tener una cobertura a nivel nacional y otras coberturas regionales. Dadas las características geográficas de Colombia y los costos logísticos relacionados con la distribución de los bienes en el país, definió la entrega de los bienes del Acuerdo Marco según:

Las consideraciones de la distribución de las Regiones también fueron definidas a partir de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta la experiencia y conocimiento del territorio nacional. Dentro de los criterios establecidos por el ministerio se encuentran los siguientes: (i) centro de producción más cercano o zona industrial aledaña; (ii) logística y vías de entrega comunes para el departamento; (iii) Capacidad de cubrimiento productivo de la región y (iv) compensación de departamentos con complejidades logísticas y facilidades para equilibrar el costo del bien y asegurar la atención de todos los municipios de la nación.

De acuerdo con lo anterior, la ANCP-CCE definió la regionalización del Acuerdo Marco por Regiones, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla 1.

Es importante tener presente que los proponentes tienen la flexibilidad de presentarse a uno o máximo 5 Regiones o únicamente a la Región 8 (cobertura nacional). En caso de presentarse a más de cinco (5) Regiones, solo se tendrán en cuenta las primeras cinco (5) regiones en las que presente su oferta.

Sin embargo, el proponente que presente oferta a la Región 8 (cobertura nacional) no podrá presentar oferta en las demás regiones, es decir, de la Región 1 a la Región 7.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ahora bien, si alguna región queda desierta, los proveedores adjudicados en la Región nacional deberán suplir la necesidad de las entidades compradoras en dichas regiones, y, por ende, las entidades compradoras deberán realizar sus adquisiciones a través de la Región 8 (Cobertura Nacional).

Nota 1: *para los eventos de cotización que versen sobre compras centralizadas de las entidades estatales (para sus distintas sedes o regionales) serán realizadas únicamente a través de la Región 8 Cobertura Nacional.*

Nota 2: *Para aquellos eventos que versen sobre compras que se requieran en la región de la compra, se deberá realizar por la respectiva región correspondiente.*

Esta disposición busca brindar opciones adecuadas a los proveedores, considerando necesidades y capacidades en términos de alcance geográfico y oferta de bienes. Además, se pretende garantizar la participación efectiva de las MiPymes en el futuro Acuerdo AMP/SDA.

2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Las Entidades Estatales para el registro de usuarios o información relacionada con el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano podrán consultar la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace, o el que se encuentre vigente en la página web: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#)

3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)

Durante la ejecución del Acuerdo marco/SDA las Entidades Compradoras por ningún motivo podrán contactar directamente a los Proveedores para solicitar información, aclaraciones o ayudas previo a crear los eventos de cotización o a la colocación de las Órdenes de Compra. Solo se podrá realizar la **Solicitud de Información** con la finalidad de aclarar dudas relativas a la colocación de la cotización. Esta se torna obligatoria cuando la orden de compra tenga un valor menor a **ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)**, liquidados con la tasa que establece el umbral de MiPymes, por tal razón deberá: (i) solicitar información a los Proveedores acerca de los bienes; y/o (ii) otorgar a los Proveedores MiPymes adjudicados la posibilidad de manifestar interés para que la Entidad Compradora limite a MiPymes la Solicitud de Cotización.

Esta condición será aplicable, siempre que en el AMP/SDA queden adjudicadas mínimo 2 Mipymes. En este sentido, la Entidad Compradora debe:

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

A. Verificar que el valor de la Solicitud de Cotización sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (**US\$125.000**), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”, lo cual se puede verificar en la página de Colombia Compra Eficiente.

B. Verificar que se reciba como respuesta a la Solicitud de Información remitida a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solicitudes de **POR LO MENOS DOS (2) PROVEEDORES** MiPymes colombianas para limitar la Solicitud de Cotización a MiPymes colombianas.

La Entidad deberá fijar la fecha de cierre de la Solicitud de Información **UN (1) DÍA HÁBIL** antes de la fecha de inicio de la Solicitud de Cotización.

C. Verificar que los Proveedores hayan aportado junto con su solicitud:

- (I) Copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de expedición de máximo SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO anteriores a la fecha de inicio de la solicitud de información;
- (II) Las personas naturales deben enviar una certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del Registro Mercantil; y las personas jurídicas deben enviar una certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, en la cual acrediten que cuentan con tamaño MiPymes según los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del Certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- (III) A través de los documentos entregados por el Proveedor, deberá verificar que este cuente mínimo con un (1) año de existencia.
- (IV) Finalmente, en caso de que se cumplan las condiciones mencionadas, la Entidad Compradora deberá crear la Solicitud de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano utilizando el número de la plantilla indicada en la guía que contiene únicamente los Proveedores con tamaño MiPymes. Es de resaltar que, las solicitudes de información (RFI por sus siglas en inglés) no pueden ser utilizadas para crear órdenes de compra, la única forma de colocar órdenes de compra es a través de una RFQ (solicitud de cotización).

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Para consultar las plantilla RFQ Y RFI hacer clic en el siguiente enlace : [ver plantillas](#)

4. PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II.

El Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II debe realizarse por medio de una Solicitud de Cotización a los Proveedores que se encuentren vinculados en la operación secundaria.

La Entidad Compradora debe dar un plazo mínimo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se llevó a cabo la solicitud de cotización. La Entidad deberá programar la hora de cierre de los Eventos de Cotización entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m. de un día hábil.

Si después de enviar la Solicitud de Cotización a los proveedores la Entidad Compradora requiere hacer cambios por cualquier razón, la Entidad Compradora debe editar la Solicitud de Cotización por una única vez y ampliar el plazo por **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** antes de la finalización del plazo inicial para recibir las cotizaciones.

La Entidad Compradora deberá definir el presupuesto del que dispone para solicitar el evento de Cotización para lo cual procederá a diligenciar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Solicitud de Cotización para la contratación de suministro el Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II enviándola a los Proveedores habilitados en el Catálogo, debiendo especificar en la Solicitud de Cotización:

- i. Segmento en el cual se va a realizar la adquisición.
- ii. Región.
- iii. Producto, Conjunto y/o kit.
- iv. Zona de entrega del bien.
- v. Lugar donde se realizará la entrega de los elementos (municipio y dirección).
- vi. Cantidad.
- vii. Fecha(s) de entrega de los Elementos adquiridos de acuerdo con los plazos establecidos en la minuta y demás Documentos del Proceso.
- viii. Nombre y cargo de la persona encargada de recibir el elemento.
- ix. El presupuesto Oficial para el suministro del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

- material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II y el certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que los respalda.
- x. Plazo de ejecución de la orden de compra.
 - xi. Información necesaria para la ejecución de la orden de compra de la entidad compradora.
 - xii. Los demás campos solicitados en el formato de solicitud de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Nota 1: *La Entidad Compradora deberá tener en cuenta todas las especificaciones del el Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II contempladas en los Documentos del Proceso. No siendo posible en ningún caso, realizar exigencias adicionales respecto a las condiciones definidas en la operación principal.*

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

4.1. Simulador para estructurar la compra

El simulador es un archivo en formato Excel donde la Entidad Compradora define la celda que contiene las referencias que satisfacen su necesidad.

La Entidad Compradora debe descargar el "Simulador Excel" para estructurar la compra en el minisitio el Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el siguiente enlace: [\(AMP/SDA\)](#)

O seguir los siguientes pasos para realizar la descarga:

Paso 1. Ingrese al sitio web de Colombia Compra Eficiente. En la parte superior, ingrese a la Tienda Virtual, en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual> :

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

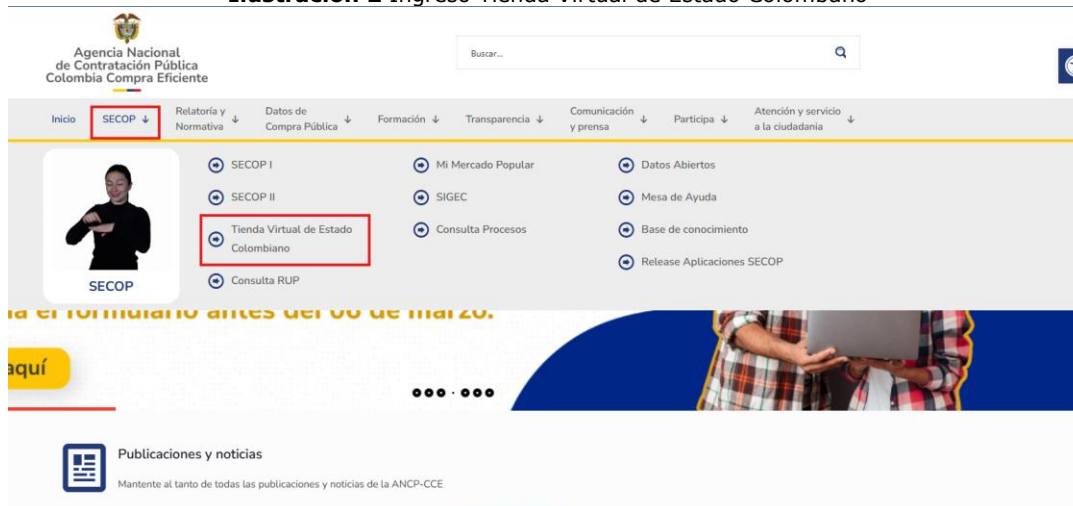
Ilustración 1 Tienda virtual (TVEC)



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 2. Una vez allí, ponga el cursor en la palabra SECOP y enseguida de clic en Tienda Virtual de Estado Colombiano.

Ilustración 2 Ingreso Tienda Virtual de Estado Colombiano

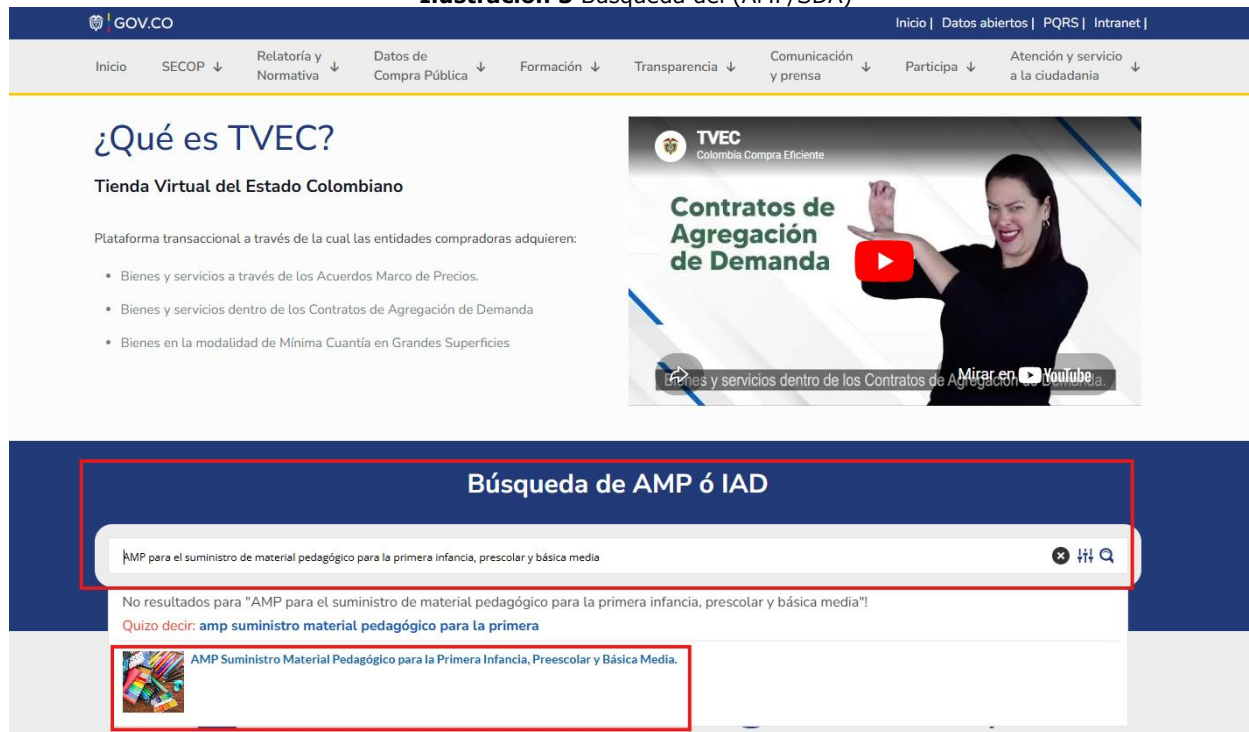


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 3. Diríjase a la barra de “búsqueda de AMP o IAD” y escriba el nombre completo o una parte de este en la barra, diríjase a la lupa y de clic, Los resultados aparecerán automáticamente mientras escribe, de clic en el Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 3 Búsqueda del (AMP/SDA)



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 4. Se abrirá la ventana del minisitio del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II, en donde usted verá la interfaz del minisitio y la información asociada.

Ilustración 4 Minisitio ()AMP/SDA)

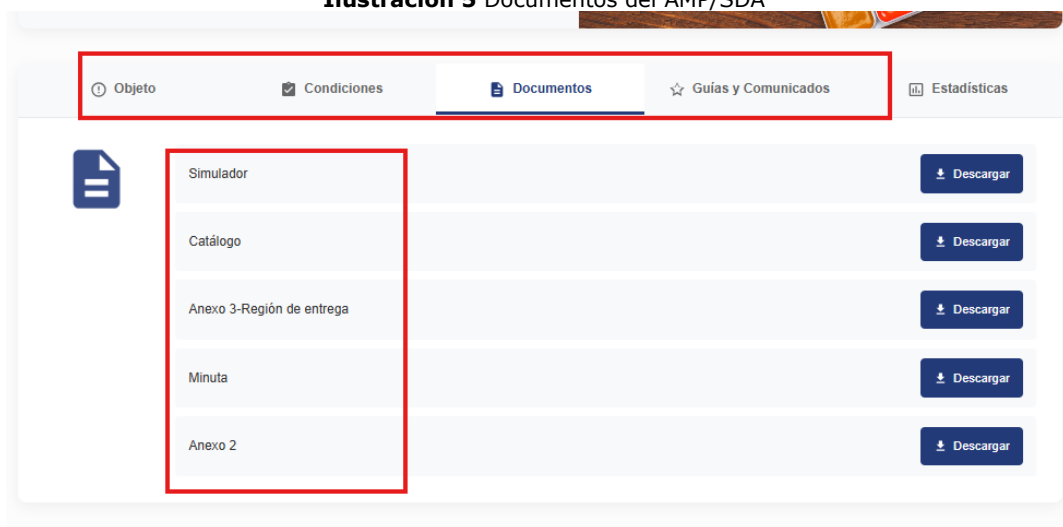


Fuente: Colombia Compra Eficiente

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Paso 4. Una vez allí, puede encontrar y descargar los siguientes documentos: la minuta del Contrato, el Catálogo, el Simulador Excel, el ANEXO 3 Regiones de entrega, el Anexo 2, las Especificaciones mínimas técnicas y tiempos de entrega, la Guía para Proveedores. También podrá descargar la Guía de Compra.

Ilustración 5 Documentos del AMP/SDA



Fuente: Colombia Compra Eficiente

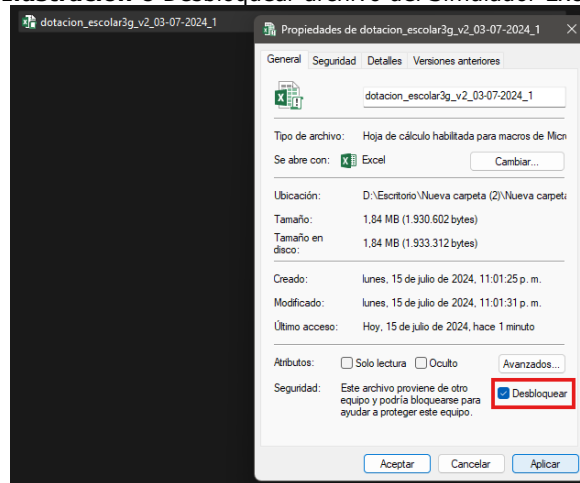
4.2. Diligenciamiento del Simulador Excel

Nota: Las Entidades Compradoras deben tener en cuenta que las imágenes mostradas en esta sección y la siguiente son ilustrativas.

Después de descargar el archivo del Simulador Excel del minisitio del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II hay que desbloquearlo haciendo clic derecho, luego, seleccionar "propiedades" y marcar la casilla "Desbloquear" y, por último, seleccionar "aplicar" y "aceptar"

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 6 Desbloquear archivo del Simulador Excel



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Nota: esto se hará cada vez que se descargue el archivo del Simulador Excel del minisitio del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II.

Al abrir el archivo del Simulador Excel, saldrá una ADVERTENCIA DE SEGURIDAD y seleccionamos "habilitar contenido". La Entidad Compradora podrá visualizar la interfaz del Simulador Excel.

Ilustración 7 Simulador Excel



Fuente: Colombia Compra Eficiente

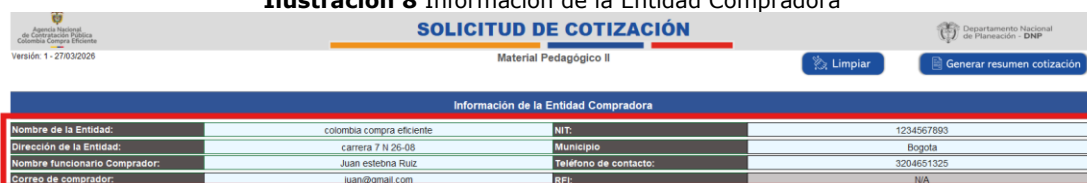
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Para el diligenciamiento del Simulador Excel, la Entidad Compradora comienza diligenciando primero la información contenida en la hoja SolCotización. Por favor, seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Diligenciar los campos de la sección “Información de la Entidad Compradora”

- Nombre de la Entidad
- Dirección de la Entidad
- Nombre funcionario Comprador
- Correo de contacto
- NIT
- Municipio
- Teléfono de contacto

Ilustración 8 Información de la Entidad Compradora



Información de la Entidad Compradora			
Nombre de la Entidad:	colombia compra eficiente	NIT:	1234567893
Dirección de la Entidad:	carrera 7 N 26-08	Municipio:	Bogota
Nombre funcionario Comprador:	Juan esteban Ruiz	Teléfono de contacto:	3204651325
Correo de comprador:	juan@gmail.com	RFI:	N/A


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Nota: Tener presente que la "Fecha de inicio estimada" debe ser mayor o igual a 5 días hábiles posteriores a la fecha actual.

Paso 2. Diligenciar los campos de la sección “Solicitud de Cotización”

- Tipo de compra
- Región
- Segmento
- Fecha de inicio estimada
- Limitar solo a MiPymes
- La celda '**Minisitio Acuerdo Marco**' contiene un enlace directo hacia la página oficial del acuerdo.

Ilustración 9 Sección Solicitud de Cotización



Articulos Solicitud de Cotización									
Tipo de compra	Regional	Región	Región 5	Segmento	6-CIENCIA Y LABORATORIO	Fecha de inicio estimada	20/04/2026	Limitar solo a MiPymes	NO
		Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, San Andres y Providencia							
								Minisitio del Acuerdo Marco	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 3. Diligenciar los campos de la sección “Direcciones de entrega”

- Zona
- Departamento
- Municipio

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-91 V2 Fecha 25/05/2026

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

- Dirección de entrega (campo abierto)
- Los campos '**Fecha Estimada máxima**' y '**Días**' se calcularán de forma automática con base en la **información** ingresada en la sección '**Artículos Solicitud de Cotización**'
- Horario en el que se puede entregar (Días y horas)
- En el campo "**Ítem**" por cada fila puede seleccionar "**kit, producto o conjunto**" según necesidad de la entidad.
- En el campo "**código**" seleccionar el código del catálogo que hace referencia al nombre del bien que necesita la entidad.
- El campo "**Nombre del bien**" se calcularán de forma automática con base en la selección de los campos "**Ítem y código**"
- En el campo "**Cantidad**" digite la necesitada.

Ilustración 10 Sección Dirección de entrega

Filas de direcciones a agregar o eliminar: + Agregar direcciones - Eliminar direcciones

DIRECCIÓN DE ENTREGA 1					
Zona	Zona 1	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA
Dirección de entrega	avenida 13 calle 50 86		Fecha estimada máxima	14/06/2026	Días 60,00
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)			Lunes o jueves de 8:00 AM A 3:00 PM		
No.	Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad	
1	KIT	CL-KIT-004	COMPLEMENTARIO DE REACTIVO 10 Y 11	10	
2	PRODUCTO	CL-PR-007	ANILLO Y BOLA GRAVESANDE	30	
3	PRODUCTO	CL-PR-003	ALDEHIDO BENZOICO Ó BENZAIDEHIDO	40	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

El simulador le permite gestionar el número de filas (**Agregar o Eliminar**) para adaptarse a la cantidad de artículos requeridos. La entidad puede añadir o quitar filas una a una, o de forma masiva indicando la cantidad deseada en la casilla '**Filas de producto a agregar o eliminar**'

Ilustración 11 Botones para adición o eliminación de artículos

DIRECCIÓN DE ENTREGA 1					
Zona	Zona 1	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA
Dirección de entrega	avenida 13 calle 50 86		Fecha estimada máxima	14/06/2026	Días 60,00
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)			Lunes o jueves de 8:00 AM A 3:00 PM		
No.	Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad	
1	KIT	CL-KIT-004	COMPLEMENTARIO DE REACTIVO 10 Y 11	10	
2	PRODUCTO	CL-PR-007	ANILLO Y BOLA GRAVESANDE	30	
3	PRODUCTO	CL-PR-003	ALDEHIDO BENZOICO Ó BENZAIDEHIDO	40	

Filas de producto a agregar o eliminar: + Agregar Filas - Eliminar Filas

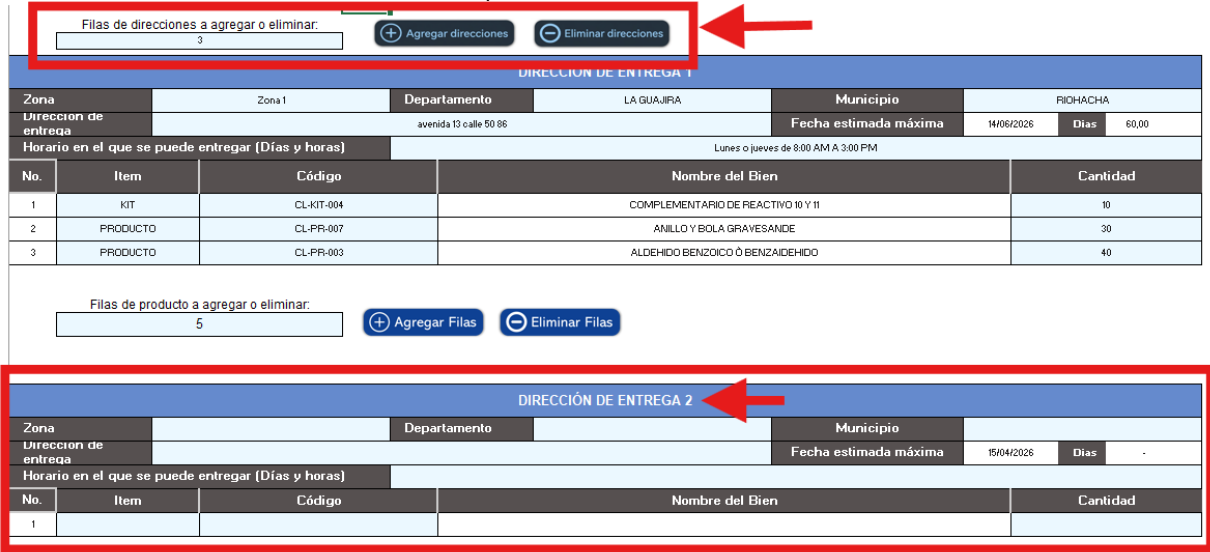
Fuente: Colombia Compra Eficiente

En caso de requerir múltiples destinos de envío, el simulador le permite habilitar secciones adicionales de "**direcciones de entrega**" para registrar los diferentes puntos. La entidad puede añadir o quitar direcciones una a una, o de forma masiva

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

indicando la cantidad deseada en la casilla '**Filas de direcciones a agregar o eliminar**'

Ilustración 12 Botones para adición o eliminación de direcciones



DIRECCIÓN DE ENTREGA 1

Filas de direcciones a agregar o eliminar: 3 + Agregar direcciones - Eliminar direcciones

Zona	Departamento	Municipio	RICHACHA	
Zona 1	LA GUAPIRA		Fecha estimada máxima	14/06/2026
Dirección de entrega		avenida 13 calle 50 86	Días	60,00
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)		Lunes o jueves de 8:00 AM A 3:00 PM		
No.	Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad
1	KIT	CL-KIT-004	COMPLEMENTARIO DE REACTIVO 10 Y 11	10
2	PRODUCTO	CL-PR-007	ANILLO Y BOLA GRAVESANDE	30
3	PRODUCTO	CL-PR-003	ALDEHIDO BENZOICO O BENZAIDEHIDO	40

Filas de producto a agregar o eliminar: 5 + Agregar Filas - Eliminar Filas

DIRECCIÓN DE ENTREGA 2

Zona	Departamento	Municipio	Fecha estimada máxima	
			15/04/2026	Días
Dirección de entrega				
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)				
No.	Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad
1				

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 4. En caso de que la Entidad Compradora esté en la obligación de agregar gravámenes adicionales (estampillas), debe diligenciar los campos de la sección **“Gravámenes adicionales”**

- Descripción
- Porcentaje digitar el valor del gravamen

Ilustración 13 gravámenes adicionales (estampillas)

Gravámenes adicionales*

No	Descripción	Porcentaje
1		
Total porcentaje:		0,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1 + Agregar filas - Eliminar filas

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La entidad puede agregar o eliminar filas para poner el total de gravámenes adicionales (estampillas)

Ilustración 14 Botones para agregar o eliminar gravámenes adicionales (estampillas)

Gravámenes adicionales

Descripción Gravamen	Porcentaje
Pro cultura	5,00%
Pro innovación	3,00%
Universidad dntal	2,00%
Total porcentaje:	10,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1 + Agregar Filas - Eliminar Filas

Fuente: Colombia Compra Eficiente

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Paso 5. Una vez la Entidad Compradora haya diligenciado toda la información de la hoja "SolCotizacion", debe hacer clic en el botón **"Generar resumen de cotización"**

Ilustración 15 "Generar resumen de cotización"

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Material Pedagógico II



Generar resumen cotización

Información de la Entidad Compradora

colombia compra eficiente	NIT:	1234567893
carrera 7 N 26-08	Municipio	Bogota
Juan estebna Ruiz	Teléfono de contacto:	3204651325
juan@gmail.com	RFI:	N/A

Artículos Solicitud de Cotización

gional	Región	Región 5	Segmento	6-CIENCIA Y LABORATORIO	Fecha de inicio estimada	15/04/2026	Limitar solo a Mipymes	NO
	Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, San Andres y Providencia							

Minisitio del Acuerdo Marco

1 a agregar o eliminar:

1
+
Agregar direcciones
-
Eliminar direcciones

DIRECCIÓN DE ENTREGA 1

Zona 1	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA
	avenida 13 calle 50 86			
			Fecha estimada máxima	14/06/2026
			Días	60,00

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 6. Después de hacer clic en el botón **"Generar resumen de cotización"**, el Simulador redirige a la hoja "ResumenCotizacion". En esta hoja, la Entidad Compradora podrá verificar la información ingresada en la Solicitud de Cotización y los precios de los bienes requeridos.

Ilustración 16 Resumen cotización

DIRECCIÓN DE ENTREGA 1						
Zona	Zona1	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA	
Dirección de entrega	avenida 13 calle 50 86		Fecha estimada máxima	14/06/2026	Días 60,00	
Horario en el que se puede entregar (Días y horas) Lunes o Jueves de 9:00 AM A 3:00 PM						
No.	Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad	Precio Máximo	Valor
1	KIT	CL-KIT-004	COMPLEMENTARIO DE REACTIVO 10 Y 11	10	\$ 98.144,06	\$ 981.440,60
2	PRODUCTO	CL-PR-007	ANILLO Y BOLA GRAYESANIDE	30	\$ 86.597,70	\$ 2.597.931,00
3	PRODUCTO	CL-PR-003	ALDEHIDO BENZOICO O BENZALDEHIDO	40	\$ 47.147,63	\$ 1.885.905,20
					Subtotal dirección	\$ 5.465.276,80
					IVA	\$ 1.038.402,59
					Valor Total dirección	\$ 6.503.679,39

TOTAL GENERAL

Total direcciones	\$	5.465.276,80
IVA	\$	1.038.402,59
Valor Total	\$	6.503.679,39

Gravámenes adicionales		
No.	Descripción Gravamen	Porcentaje
1	Pro cultura	5,00%
2	Pro innovación	3,00%
3	Universidad altrial	2,00%
Total porcentaje:		10,00%

SolCotizacion
ResCotizacion

Fuente: Colombia Compra Eficiente

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Paso 7. Luego de verificar la información y los precios por parte de la Entidad Compradora, se da clic en el botón "Generar CSV". Se generará un archivo CSV, el cual quedará descargado en la misma ubicación donde se descargó el archivo del Simulador Excel.

Ilustración 17 Botón "Generar CSV"



RESUMEN DE COTIZACIÓN

Material Pedagógico II

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Generar CSV

Entidad:	colombia compra eficiente	NIT:	1234567893
Dirección de la Entidad:	carrera 7 N 26-08	Municipio:	Bogotá
Nombre funcionario Comprador:	Juan esteban Ruiz	Teléfono de contacto:	3204651325
Correo de comprador:	juan@gmail.com	RFI:	N/A

Tipo de compra	Regional	Región	Región 5	Segmento	6-CIENCIA Y LABORATORIO	Fecha de inicio estimada	15/04/2026	Limitar solo a Mipymes	NO
Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, San Andres y Providencia									

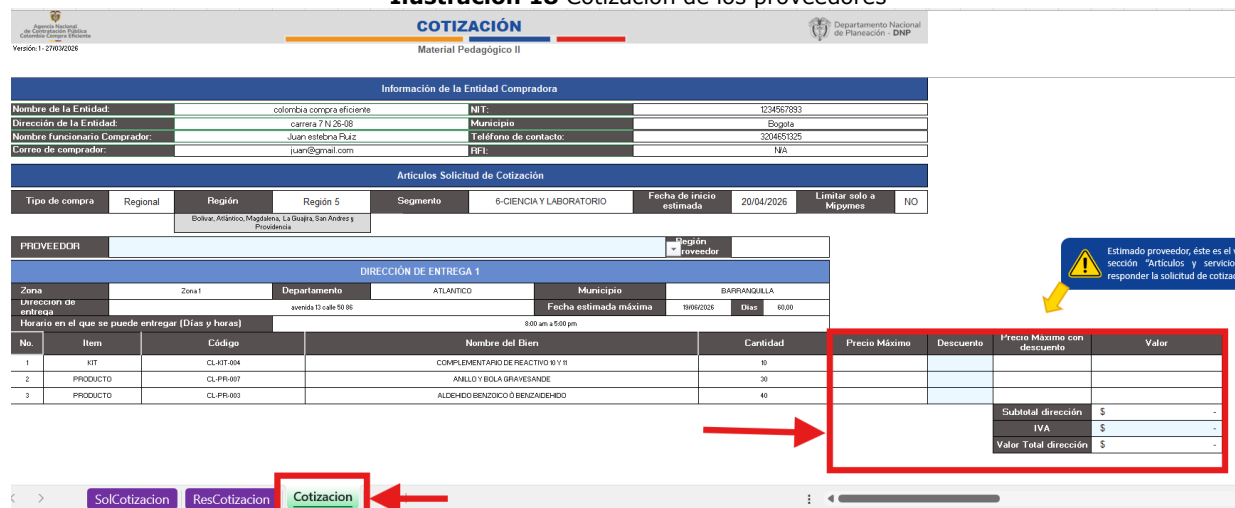
DIRECCIÓN DE ENTREGA 1					
Zona 1	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA	
	avenida 13 calle 50 86				
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)		Lunes o jueves de 9:00 AM A 3:00 PM			

Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad	Precio Máximo
KIT	CL-KIT-004	COMPLEMENTARIO DE REACTIVO 10 Y 11	10	\$ 98.144,06 \$

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Después de generar el archivo "CSV" el simulador habilitara una hoja llamada "cotización" para que el proveedor presente su oferta económica. En este espacio, el proveedor debe diligenciar los precios unitarios y totales de los bienes o servicios requeridos. Este documento es el insumo principal para que la Entidad Compradora evalúe la viabilidad financiera y proceda con la generación de la Orden de Compra en la plataforma.

Ilustración 18 Cotización de los proveedores



COTIZACIÓN

Material Pedagógico II

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Estimado proveedor, éste es el espacio para diligenciar la sección "Artículos y servicios" y responder la solicitud de cotización.

Información de la Entidad Compradora									
Nombre de la Entidad:	colombia compra eficiente	NIT:	1234567893						
Dirección de la Entidad:	carrera 7 N 26-08	Municipio:	Bogotá						
Nombre funcionario Comprador:	Juan esteban Ruiz	Teléfono de contacto:	3204651325						
Correo de comprador:	juan@gmail.com	RFI:	N/A						

Tipo de compra	Regional	Región	Región 5	Segmento	6-CIENCIA Y LABORATORIO	Fecha de inicio estimada	20/04/2026	Limitar solo a Mipymes	NO
Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, San Andres y Providencia									

DIRECCIÓN DE ENTREGA 1					
Zona 1	Departamento	ATLANTICO	Municipio	BARROQUILLA	
	avenida 13 calle 50 86				
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)		9:00 am a 5:00 pm			

No.	Item	Código	Nombre del Bien	Cantidad	Precio Máximo	Descuento	Precio Máximo con descuento	Valor
1	KIT	CL-KIT-004	COMPLEMENTARIO DE REACTIVO 10 Y 11	10				
2	PRODUCTO	CL-PR-007	ANILLO Y BOLA GRAVEANDE	30				
3	PRODUCTO	CL-PR-003	ALDEHDO BENZOICO O BENZANDEHDO	40				
								Subtotal dirección \$ -
								IVA \$ -
								Valor Total dirección \$ -

Fuente: Colombia Compra Eficiente

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Como resultado del diligenciamiento del Simulador Excel, la Entidad deberá tener:

- i. El archivo del Simulador Excel donde se generó el resumen de los artículos solicitados y los precios. La hoja "Cotización" es donde cada Proveedor debe colocar su respuesta a la Solicitud de Cotización.
- ii. El archivo CSV generado a partir del simulador.

Nota: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las entidades para plasmar su necesidad de adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta no es un mecanismo para que las entidades definan el presupuesto, pues según la Guía para la Elaboración de Estudios del ([cce-eicp-gi-18.gees v.2 2.pdf \(colombiacompra.gov.co\)](https://colombiacompra.gov.co/eicp-gi-18.gees.v.2.2.pdf))

Las entidades estatales pueden utilizar información histórica de compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a precios techo del catálogo presentado por los proveedores durante la operación principal, en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados.

Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta solo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de generación de las órdenes de compra.

4.2.1. ¿Cómo realizar la Solicitud de Cotización?

Paso 1. Inicie sesión con su usuario y contraseña en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano entrando (TVEC) al siguiente enlace <https://colombiacompra.coupahost.com/session/new>

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 19 TVEC (plataforma Coupa)



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 2. Podrá visualizar la siguiente interfaz.

Ilustración 20 Inicio TVEC (Plataforma Coupa)



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 3. Seleccione la pestaña "Cotización" en la barra superior de la página.

Ilustración 21 Pestaña "Cotización"



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 4. La Entidad Compradora debe seleccionar "Crear un evento"

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

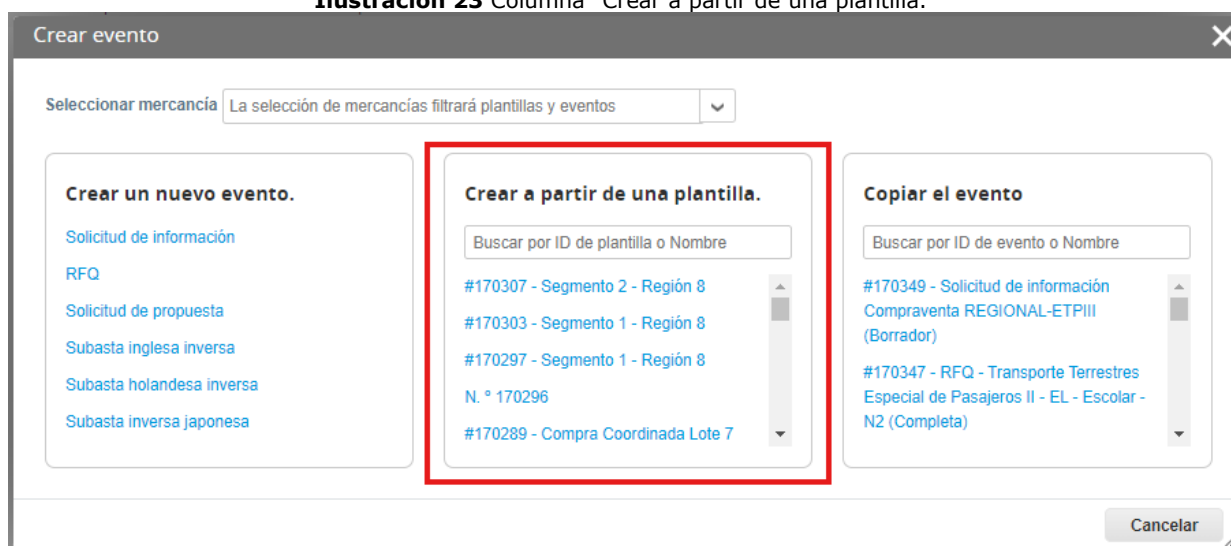
Ilustración 22 Clic en "Crear un evento"



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 5. Visualizar la columna "Crear a partir de una plantilla".

Ilustración 23 Columna "Crear a partir de una plantilla."



Fuente: Aplicativo COUPA

Las plantillas RFQ del (AMP/SDA) para el suministro del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II. para lanzar los Eventos de Cotización con el que se pretende adquirir los bienes son las siguientes.

Tabla 5 Plantillas RFQ/RFI para el AMP/SDA suministro material Material Pedagógico

SEGMENTO	REGIÓN	No PLANTILLA RFQ	No PLANTILLA RFI
Segmento 1	Región 1	213041	213042
Segmento 1	Región 1	213041	213042
Segmento 1	Región 1	213041	213042
Segmento 1	Región 1	213041	213042
Segmento 1	Región 1	213041	213042

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Segmento 1	Región 1	213041	213042
Segmento 1	Región 1	213041	213042
SEGMENTO	REGIÓN	No PLANTILLA RFQ	No PLANTILLA RFI
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044
Segmento 1	Región 2	213043	213044

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Para consultar las plantilla RFQ Y RFI hacer clic en el siguiente enlace : [ver plantillas](#)

La Entidad Compradora puede buscar la plantilla por el nombre en el campo "Buscar por ID de plantilla o Nombre". También puede seleccionar la mercancía en la parte superior buscando en la lista desplegable "AMP/SDA material pedagógico II"

Ilustración 24 Búsqueda de la plantilla RFQ



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 6. Al crear la Solicitud de Cotización, el sistema arroja un consecutivo que la Entidad Compradora debe tener en cuenta para identificar su proceso.

Ilustración 25 Creación del Evento de Cotización y consecutivo

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

¿Qué necesita?

Inicio Solicitudes Órdenes Facturas Comunidad Recepción **Cotización** Proveedores Artículos Informes Configuración

Eventos Respuesta proveedores Respuestas del formulario Solicitudes Perspectivas

PRUEBA RFQ MATERIAL PEDAGOGICO II **Evento 203184** Editar

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Mensajes

Configuración básica Términos y

Nombre del evento PRUEBA RFQ MATERIAL f Divisa COP Términos del evento
Agregar Archivo | Url | Text

Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 7. La Entidad Compradora debe diligenciar únicamente los siguientes campos en la Solicitud de Cotización, los demás están predefinidos y no deben ser modificados:

- Logo de la Entidad
- Equipo del Evento
- Plazo del evento
- Archivos anexos
- **Adjuntar el logo** de la Entidad Compradora en alta resolución, este logo será usado para la Orden de Compra.

Ilustración 26 Logo de la Entidad Compradora



Configuración básica

Nombre del evento Segmento 1 - Región 8

Divisa COP

Más información del evento Agregar Archivo | Url | Texto

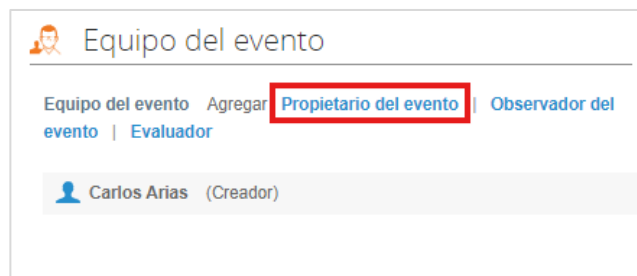
Logo de la Entidad 
Agregar una imagen en formatos JPEG o PNG

Fuente: Aplicativo COUPA

- **Equipo del Evento:** Es posible incluir como "Propietario del evento" a usuarios adicionales de la Entidad Compradora, estos usuarios deben estar registrados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Ilustración 27 Incluir propietario del Evento

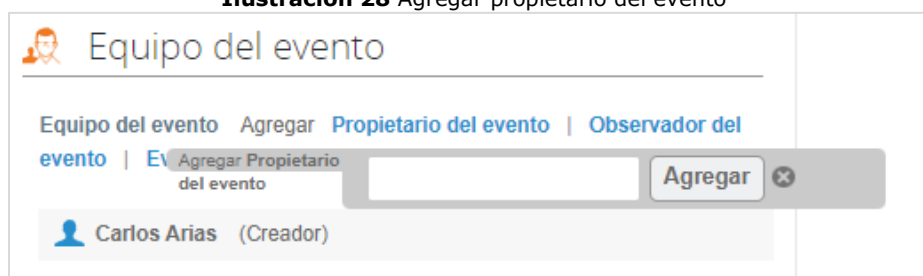
ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026



Fuente: Aplicativo COUPA

Por ejemplo, cuando se hace clic en “Propietario del evento”, es habilitado el siguiente campo, en el cual debe incluir el nombre del usuario.

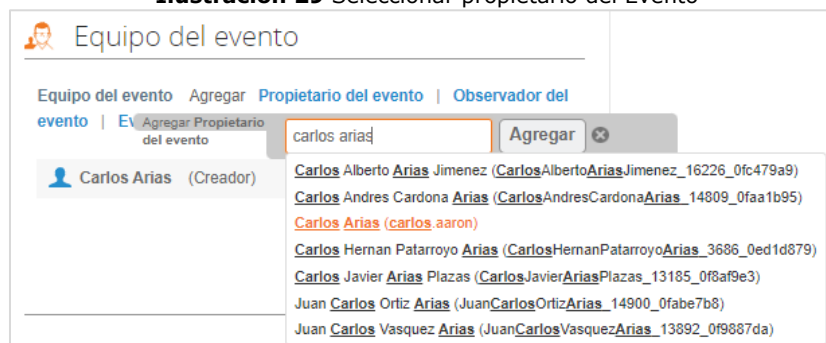
Ilustración 28 Agregar propietario del evento



Fuente: Aplicativo COUPA

La Entidad Compradora debe seleccionar el usuario correspondiente y hacer clic en Agregar.

Ilustración 29 Seleccionar propietario del Evento

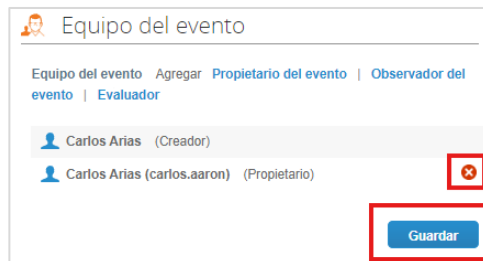


Fuente: Aplicativo COUPA

Nótese que también es posible remover los usuarios agregados.

Ilustración 30 Remover usuarios agregados

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

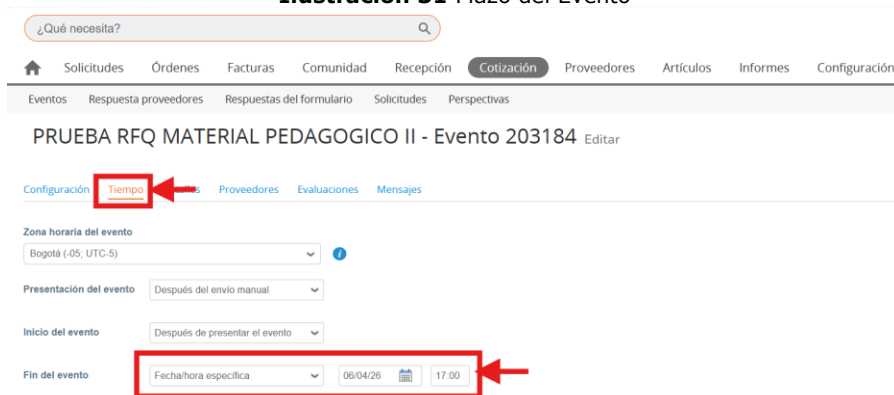


Fuente: Aplicativo COUPA

Esta opción puede ser útil en el caso en que la Entidad Compradora requiera que otros usuarios de la entidad aprueben o revisen la Solicitud.

- **Plazo del Evento:** El Mecanismo de Agregación de Demanda establece que la Entidad Compradora debe determinar un plazo mínimo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se llevó a cabo la solicitud para cotizar el servicio del AMP/SDA) para el suministro del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II. La Entidad Compradora deberá programar en la pestaña "Tiempo" el plazo de cotización, el cual inicia a partir del día hábil siguiente a la Solicitud de Cotización y termina a las 17:00 horas del día de finalización del Evento de Cotización definido por la Entidad Compradora. La Entidad deberá programar la hora de cierre de los Eventos de Cotización entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m. de un día hábil.

Ilustración 31 Plazo del Evento



Fuente: Aplicativo COUPA

Nota: si la entidad no configura estos campos como se presentan en esta imagen, debe tener en cuenta que el evento iniciará en las fechas que estipulen para la presentación e inicio del evento

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

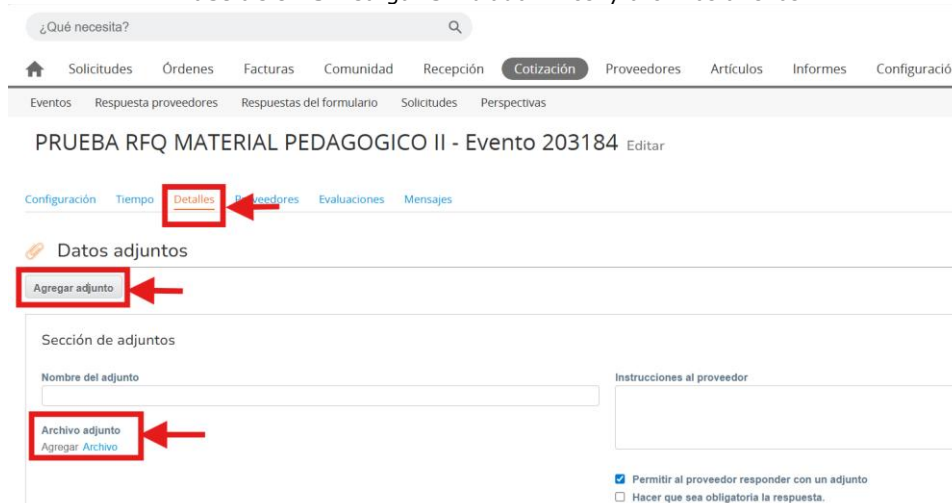
- **Cargar el archivo del simulador para estructurar la compra**

La Entidad Compradora debe diligenciar completamente el simulador, siguiendo los pasos de la sección anterior de la presente Guía. Una vez diligenciado debe guardarlo en su computadora para luego cargarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para cargar el archivo del Simulador Excel, la Entidad Compradora debe ir a "Detalles", dar clic en "Agregar adjunto" y luego dar clic en "archivo" y proceder a seleccionar el archivo diligenciado con toda la información de los requerimientos de la Entidad. La Entidad debe realizar el mismo procedimiento para adjuntar los siguientes archivos, como:

- Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- Estudio previo del proceso de adquisición.
- La Entidad Compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente.
- Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en el Acuerdo Marco.

Ilustración 32 Cargar Simulador Excel y archivos anexos



¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Comunidad Recepción **Cotización** Proveedores Artículos Informes Configuración

Eventos Respuesta proveedores Respuestas del formulario Solicitudes Perspectivas

PRUEBA RFQ MATERIAL PEDAGOGICO II - Evento 203184 Editar

Configuración Tiempo **Detalles** Proveedores Evaluaciones Mensajes

Datos adjuntos

Agregar adjunto

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto Instrucciones al proveedor

Archivo adjunto
Agregar Archivo

Permitir al proveedor responder con un adjunto
 Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Fuente: Aplicativo COUPA

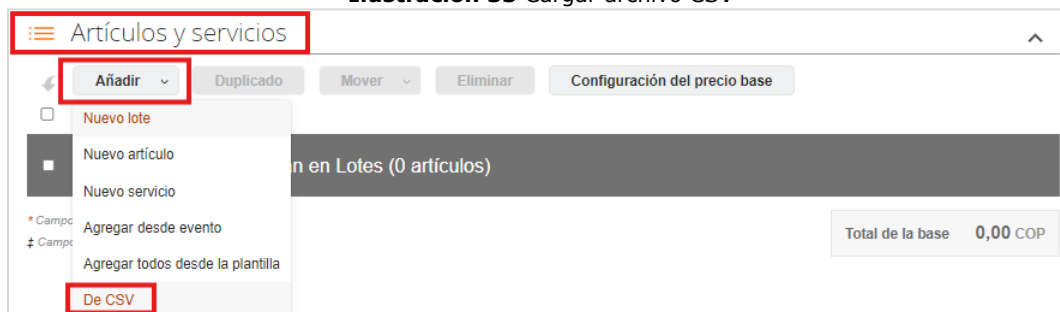
- **Artículos y servicios: carga de los ítems o componentes del servicio requerido**

Cargar de manera masiva los ítems requeridos utilizando el archivo CSV generado a partir del Simulador, el cual se debe adjuntar en el apartado que dice "Artículos y Servicios", en la opción "Añadir" y luego "De CSV". Este procedimiento permitirá

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

que el Usuario Comprador haga el cargue masivo de los servicios que la Entidad Compradora requiere.

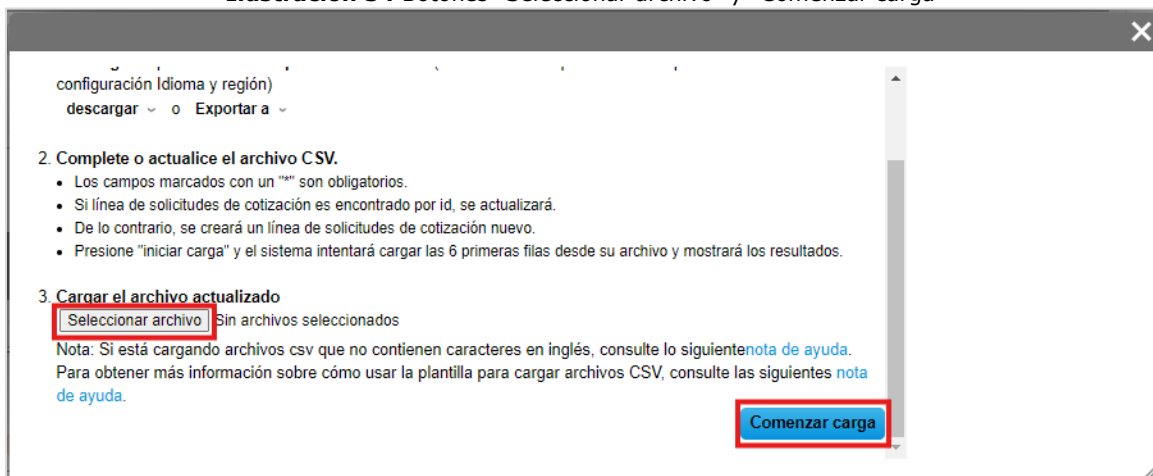
Ilustración 33 Cargar archivo CSV



Fuente: Aplicativo COUPA

Una vez seleccionada esta opción, la plataforma desplegará la ventana que se mostrará a continuación. En el botón "Seleccionar archivo" la entidad debe seleccionar el archivo CSV y luego oprimir el botón "Comenzar carga".

Ilustración 34 Botones "Seleccionar archivo" y "Comenzar carga"

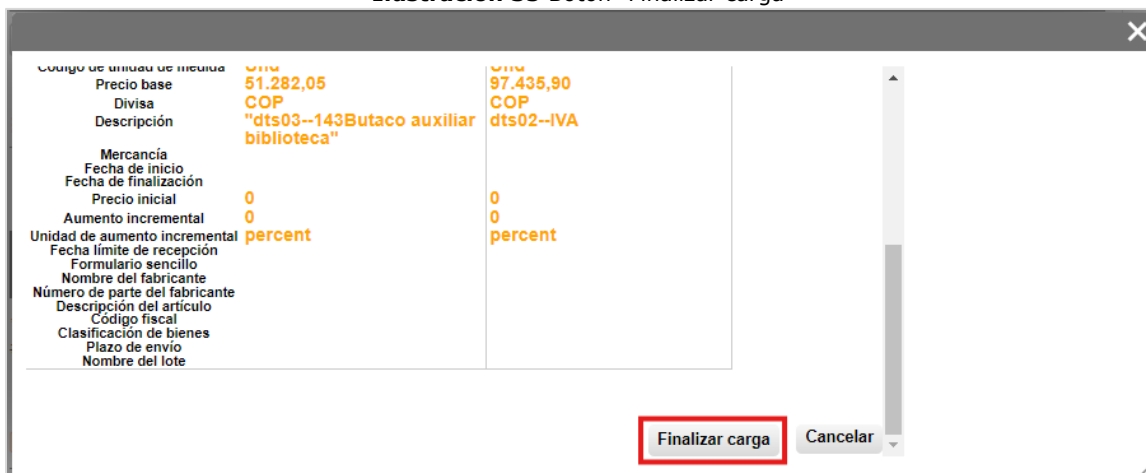


Fuente: Aplicativo COUPA

Una vez hecho esto, la plataforma desplegará la ventana que se muestra a continuación. En esta ventana la Entidad debe oprimir el botón "Finalizar carga".

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 35 Botón "Finalizar carga"



The screenshot shows a window with a table of data and two buttons at the bottom. The table has two columns and several rows of data. The 'Finalizar carga' button is highlighted with a red box.

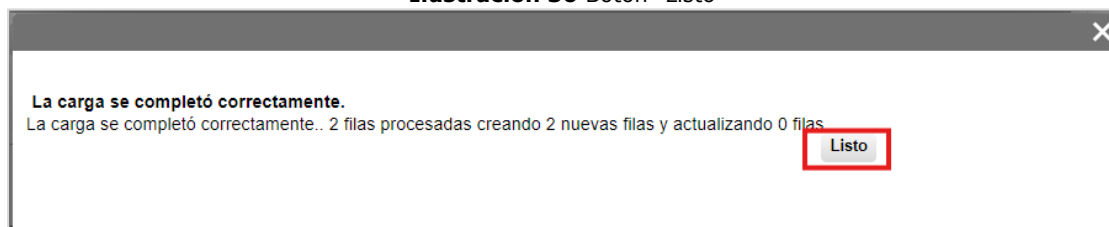
Código de unidad de medida	CUPA	CUPA
Precio base	51.282,05	97.435,90
Divisa	COP	COP
Descripción	"dts03--143Butaco auxiliar biblioteca"	dts02--IVA
Mercancía		
Fecha de inicio		
Fecha de finalización		
Precio inicial	0	0
Aumento incremental	0	0
Unidad de aumento incremental	percent	percent
Fecha límite de recepción		
Formulario sencillo		
Nombre del fabricante		
Número de parte del fabricante		
Descripción del artículo		
Código fiscal		
Clasificación de bienes		
Plazo de envío		
Nombre del lote		

Finalizar carga Cancelar

Fuente: Aplicativo COUPA

Luego debe esperar 1 o 2 minutos, tiempo después del cual debe visualizar el siguiente mensaje. La Entidad debe oprimir el botón "Listo".

Ilustración 36 Botón "Listo"



The screenshot shows a message box with a confirmation message and a 'Listo' button highlighted with a red box.

La carga se completó correctamente.
La carga se completó correctamente.. 2 filas procesadas creando 2 nuevas filas y actualizando 0 filas

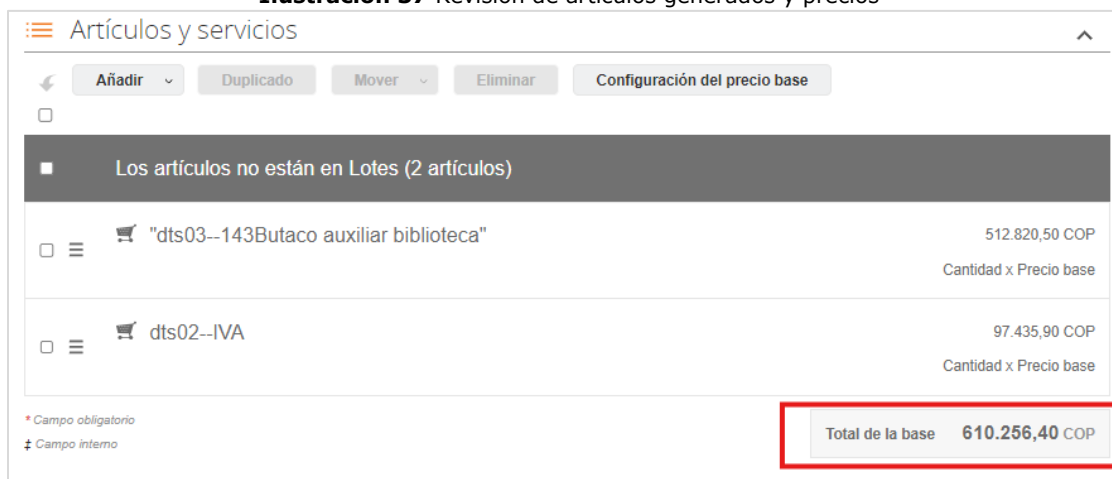
Listo

Fuente: Aplicativo COUPA

Una vez diligenciados los campos, el Usuario Comprador debe revisar los artículos generados y sus precios, y verificar que coincidan con lo generado en el Simulador Excel.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 37 Revisión de artículos generados y precios



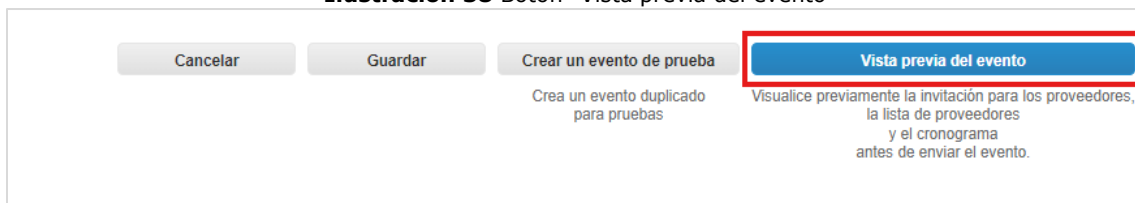
Artículos y servicios	
Añadir Duplicado Mover Eliminar Configuración del precio base	
Los artículos no están en Lotes (2 artículos)	
"dts03--143Butaco auxiliar biblioteca"	512.820,50 COP Cantidad x Precio base
dts02--IVA	97.435,90 COP Cantidad x Precio base
* Campo obligatorio ‡ Campo interno	
Total de la base 610.256,40 COP	

Fuente: Aplicativo COUPA

- **Envío de la Solicitud de Cotización**

El Usuario Comprador debe dar clic en "Vista previa del evento", el cual le permitirá visualizar previamente la invitación para los proveedores, la lista de proveedores y el cronograma antes de enviar el evento.

Ilustración 38 Botón "Vista previa del evento"



Fuente: Aplicativo COUPA

Luego, haciendo clic en "Enviar el evento", el usuario Comprador lanza la Solicitud de Cotización a producción, es decir, envía la solicitud a los Proveedores con la información adicional de los archivos anexos para que los Proveedores puedan responder la Solicitud de Cotización de los servicios.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 39 Botón "Enviar el evento"



Fuente: Aplicativo COUPA

Quando se haya enviado el evento, el estado cambiará de "Borrador" a "Producción"

Ilustración 40 Evento en "Producción"

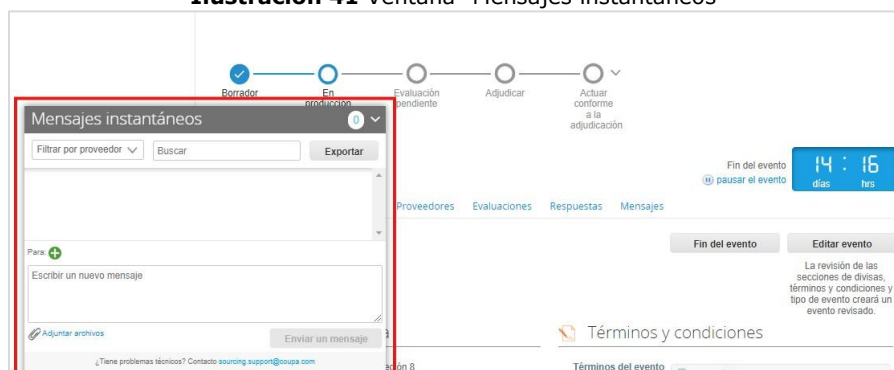
Evento	Versión	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancía	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respuestas	Acciones
170352		Segmento 1 - Región 8	Carlos Arias		Dotaciones Escolares III	12/07/24	13/07/24	Prod	RFQ	0	

Fuente: Aplicativo COUPA

4.2.2. Mensajes

Es posible que la Entidad Compradora sea consultada por los Proveedores acerca de la Solicitud de Cotización. La recepción de las consultas se hará a través de la ventana de "Mensajes instantáneos" y será notificada por correo electrónico.

Ilustración 41 Ventana "Mensajes instantáneos"



Fuente: Aplicativo COUPA

La Entidad Compradora debe enviar la respuesta a través de la funcionalidad "Mensajes" a todos los Proveedores, sin importar el remitente original. Es importante que toda la comunicación del Evento de Cotización se realice únicamente a través de la opción de "Mensajes" de la Tienda Virtual, cualquier comunicación por fuera la Tienda Virtual no es válida. La Entidad Compradora podrá enviar documentos adjuntos.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026



Fuente: Aplicativo COUPA

En el caso que una Entidad Compradora requiera de una anulación o retracto del proceso de cotización debe manifestarlo a través de la opción "Mensajes" justificando el porqué de la situación.

Los Proveedores envían las cotizaciones durante el tiempo establecido y cada vez que un Proveedor envía una respuesta de cotización, le llega un mensaje al Usuario Comprador de dicha acción. Sin embargo, la Entidad Compradora solo podrá ver las respuestas de cotización una vez el evento haya concluido.

Las Entidades Estatales pueden ajustar los eventos de cotización cuando han cometido errores enviando un mensaje a los Proveedores, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Entidad Estatal debe finalizar el evento errado y crear un nuevo evento con la información corregida para que los Proveedores presenten su cotización. El plazo para cotizar empieza a correr de nuevo a partir de la fecha del evento de Solicitud de Cotización corregido.

4.2.3. Editar un evento de cotización

Si después de enviar el evento a producción la Entidad Compradora requiere hacer cambios por errores o cualquier otra razón, la entidad debe editar el evento antes de la finalización del plazo para recibir respuestas, así:

Paso 1: La Entidad Compradora debe escribir el número del Evento de cotización en la barra de búsqueda y presionar "enter" para buscar .

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 43 Buscar Evento de Cotización



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 2: La Entidad Compradora debe seleccionar el Evento de cotización haciendo “Clic” sobre el número del Evento.

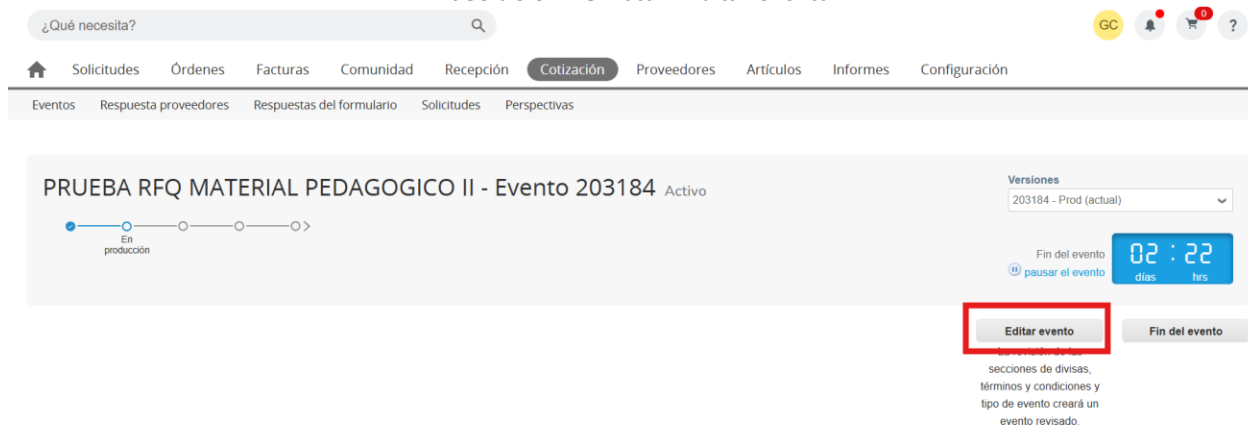
Ilustración 44 Clic número del Evento

Evento	Versión	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancia	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respuestas	Acciones
203182		PRUEBA RFQ MATERIAL PEDAGOGICO II	Giovany Cantor Ortega		(AMP/SDA) MATERIAL PEDAGÓGICO II	Ninguno/a	Ninguno/a	Plantilla	RFQ	0	

Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 3: La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Editar evento”.

Ilustración 45 Botón "Editar evento"

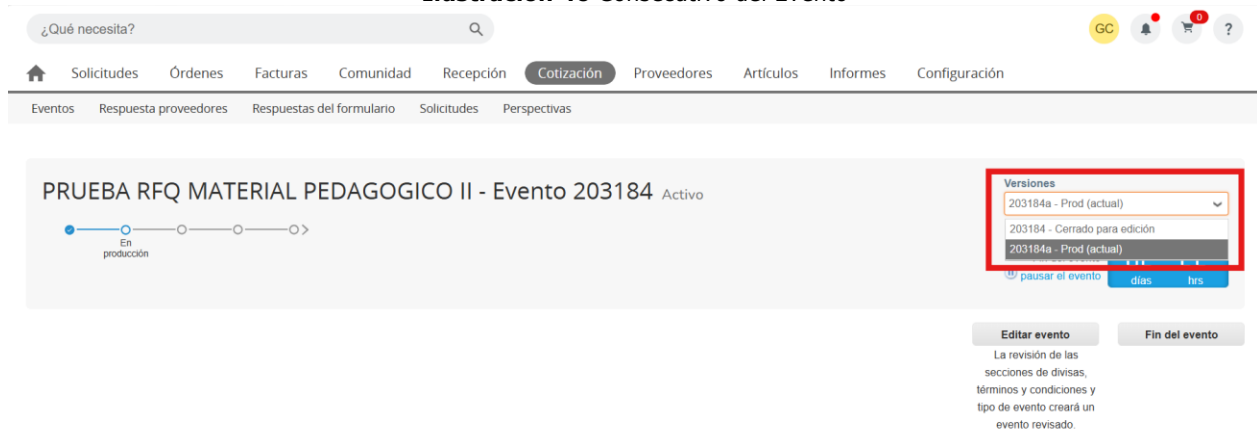


Fuente: Aplicativo COUPA

El sistema generará una nueva versión al número de la Solicitud de Cotización adicionando una letra en orden alfabético (ejemplo 203184a) y este será el evento de Solicitud de Cotización que se tendrá en cuenta para consultas y para culminar el proceso de compra. La entidad lo puede visualizar en la parte superior derecha en “versiones”.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

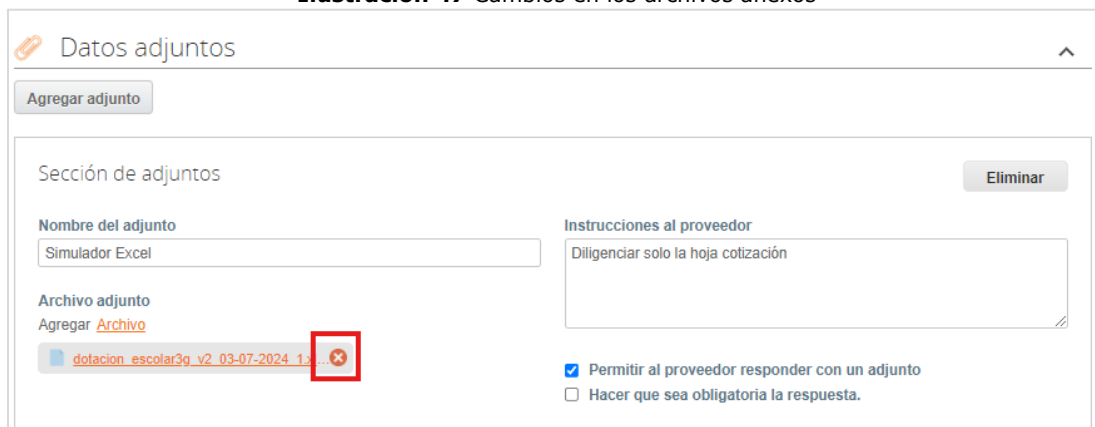
Ilustración 46 Consecutivo del Evento



Fuente: Aplicativo COUPA

Realice los cambios que requiera, teniendo en cuenta que si se trata de cambio de archivos anexos debe eliminar las versiones anteriores haciendo clic en de cada archivo y cargar el (los) nuevo(s).

Ilustración 47 Cambios en los archivos anexos

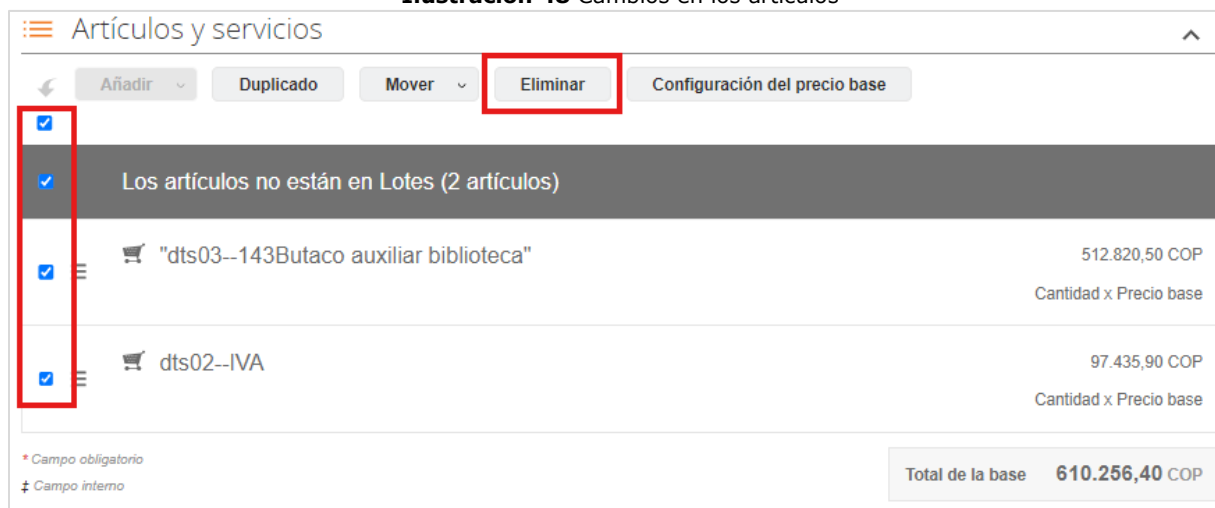


Fuente: Aplicativo COUPA

Si se trata de los artículos que se cargaron a través del CSV debe seleccionar todas las líneas y hacer clic en el botón "Eliminar" y volver a cargar desde el CSV corregido.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 48 Cambios en los artículos



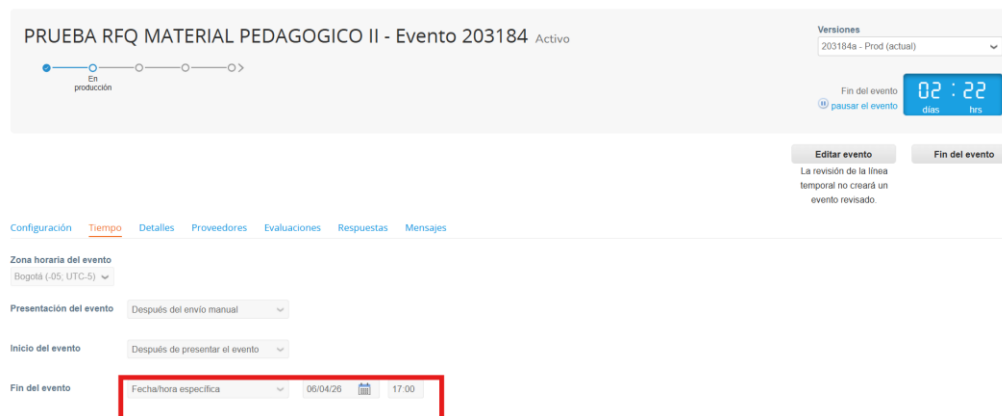
Acción	Artículo	Precio base
<input checked="" type="checkbox"/>	Los artículos no están en Lotes (2 artículos)	
<input checked="" type="checkbox"/>	"dts03--143Butaco auxiliar biblioteca"	512.820,50 COP
<input checked="" type="checkbox"/>	dts02--IVA	97.435,90 COP

Total de la base 610.256,40 COP

Fuente: Aplicativo COUPA

La entidad debe reiniciar los plazos de respuesta, para ello modifique la fecha y hora en "Fin del evento" ampliando el plazo en 5 días Hábiles a partir del día que envíe el evento editado. Recuerde que la hora de finalización del evento de Solicitud de Cotización es a las 17:00 horas del último día calendario.

Ilustración 49 Ampliación plazo del Evento



PRUEBA RFQ MATERIAL PEDAGOGICO II - Evento 203184 Activo

Versiones: 203184s - Prod (actual)

Fin del evento: 02:22 (dias, hrs)

Editar evento | Fin del evento

La revisión de la línea temporal no creará un evento revisado.

Configuración | **Tiempo** | Detalles | Proveedores | Evaluaciones | Respuestas | Mensajes

Zona horaria del evento: Bogotá (-05, UTC-5)

Presentación del evento: Después del envío manual

Inicio del evento: Después de presentar el evento

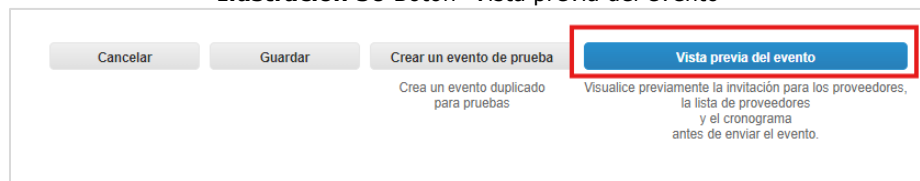
Fin del evento: Fecha/hora específica | 00/04/26 | 17:00

Fuente: Aplicativo COUPA

Después de realizar los cambios, hacer clic en "Vista previa del evento"

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

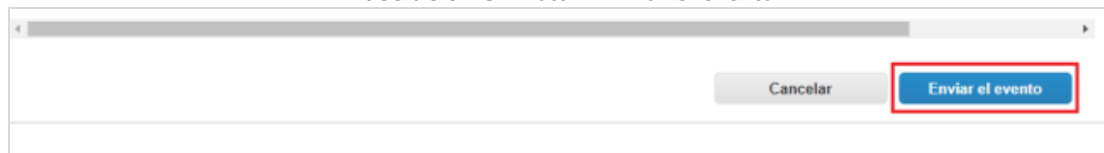
Ilustración 50 Botón "Vista previa del evento"



Fuente: Aplicativo COUPA

Para finalizar, la entidad debe hacer clic en "Enviar el Evento" con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores (ver Ilustración 55).

Ilustración 51 Botón "Enviar el evento"



Fuente: Aplicativo COUPA

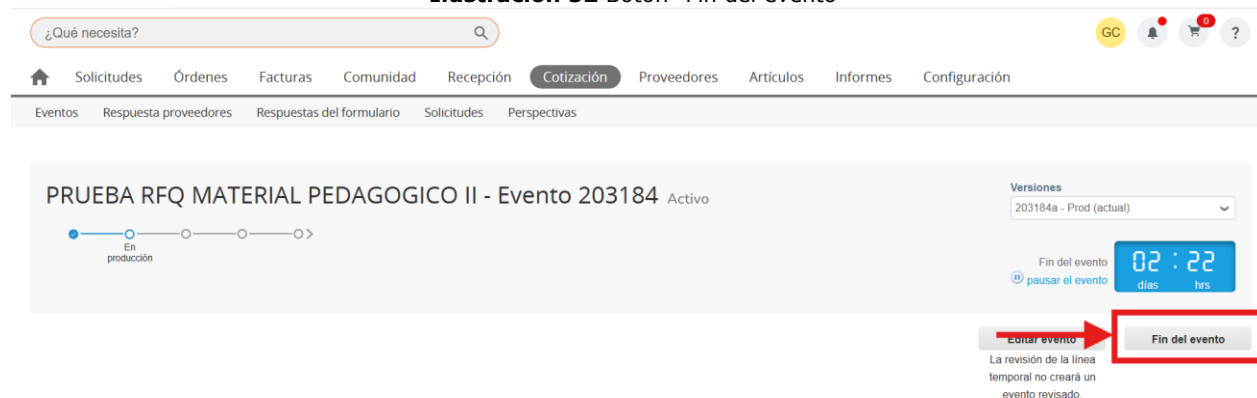
4.2.4. Finalizar el Evento de Cotización.

La Entidad Compradora puede concluir el evento antes del plazo estipulado en el Acuerdo Marco, Solamente si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- (i) Todos los Proveedores han enviado Cotización, y
- (ii) La Entidad Compradora ha enviado mensaje a los Proveedores a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solicitando confirmación de que estas Cotizaciones son definitivas, y ha recibido respuesta afirmativa de todos los Proveedores.

Para finalizar el Evento de Cotización, debe hacer clic en "Fin del evento" (ver Ilustración 56).

Ilustración 52 Botón "Fin del evento"



Fuente: Aplicativo COUPA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Una vez finalizado el Evento de Cotización, la Entidad Compradora puede ver las cotizaciones recibidas para analizarlas y compararlas.

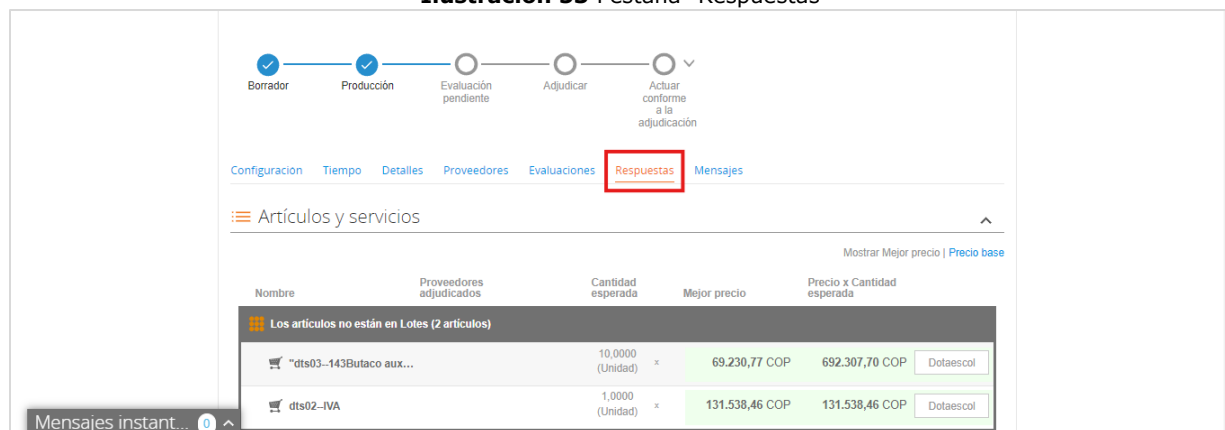
Recuerde que una vez finalizado el proceso de cotización es obligatorio continuar en los términos establecidos en el Acuerdo Marco hasta la adjudicación de este.

4.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.

Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas. La Entidad Compradora puede consultar las Cotizaciones a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el menú superior en la pestaña de "Cotización".

Paso 1: La Entidad Compradora debe hacer clic en el Evento de Cotización correspondiente, luego en la pestaña "Respuestas".

Ilustración 53 Pestaña "Respuestas"



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 2. Diríjase a la parte inferior en la sección "Respuestas", donde podrá visualizar la columna "Nombre de la respuesta" y en ellas las respuestas de cada Proveedor.

Ilustración 54 Apartado "Respuestas"

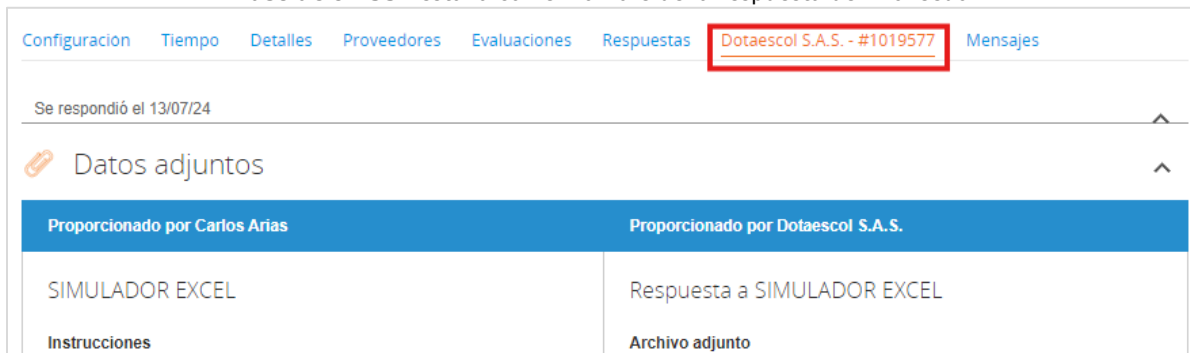
Respuestas				
Exportar ▾				
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad
Dotaescol S.A.S.	Dotaescol S.A.S. - #1019577	13/07/24 12:27 -0500	610.256,40 COP	100%

Fuente: Aplicativo COUPA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Paso 3. Una vez se da clic en la respuesta de cada Proveedor, podrá visualizar una nueva pestaña con el nombre de la respuesta.

Ilustración 55 Pestaña con el nombre de la respuesta del Proveedor

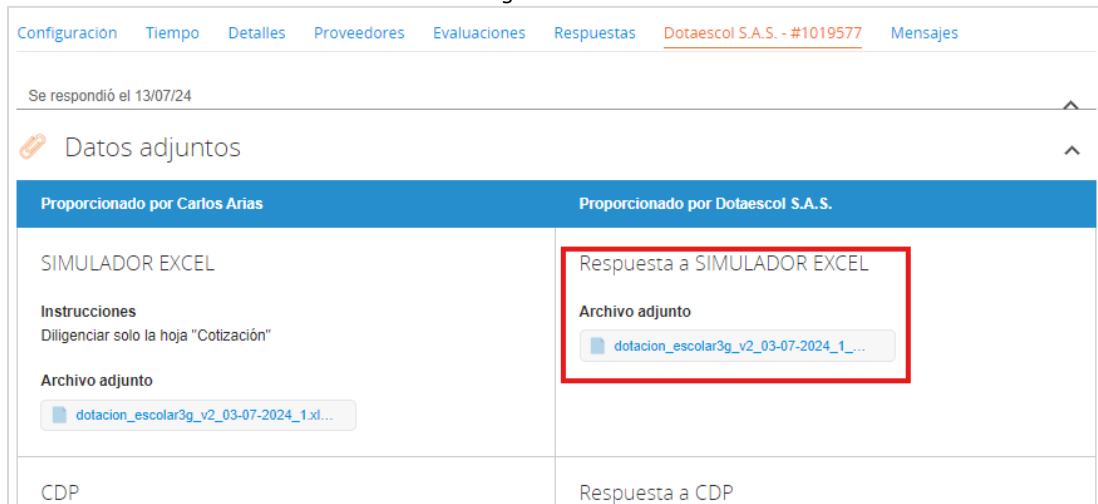


Fuente: Aplicativo COUPA

En la respuesta de cada Proveedor, la Entidad Compradora debe:

- Descargar el archivo adjunto del Simulador Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja "Cotización".

Ilustración 56 Descarga del archivo del Simulador Excel

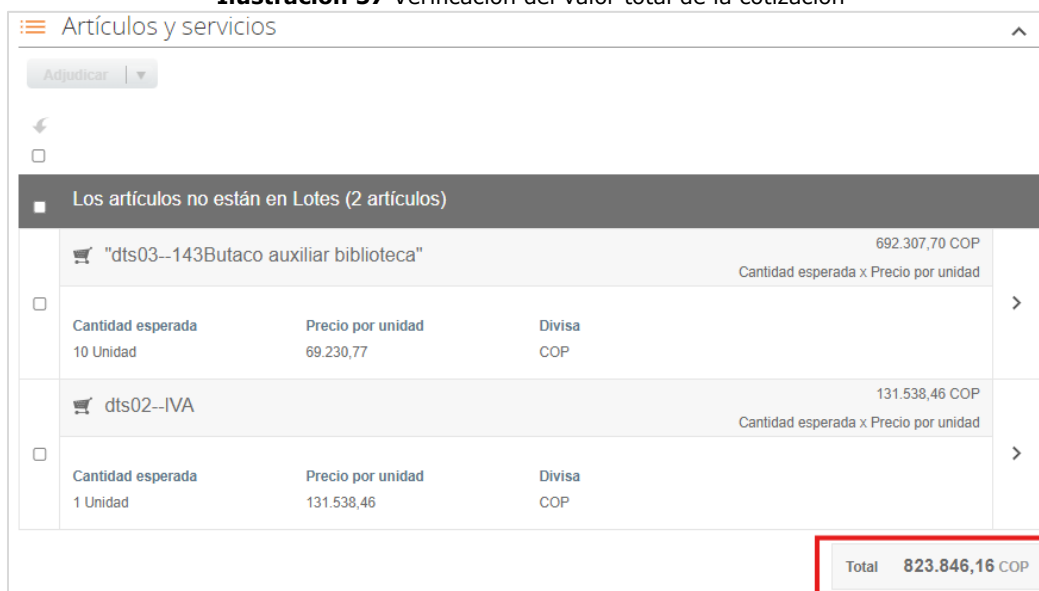


Fuente: Aplicativo COUPA

- Verificar el valor total de la cotización.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 57 Verificación del valor total de la cotización



The screenshot shows a web interface titled "Artículos y servicios". It contains a table with two items. The first item is "dts03--143Butaco auxiliar biblioteca" with a quantity of 10 units and a unit price of 69,230.77 COP, totaling 692,307.70 COP. The second item is "dts02--IVA" with a quantity of 1 unit and a unit price of 131,538.46 COP, totaling 131,538.46 COP. A red box highlights the total value of 823,846.16 COP at the bottom right of the table.

Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	
10 Unidad	69.230,77	COP	692.307,70 COP
1 Unidad	131.538,46	COP	131.538,46 COP
			Total 823.846,16 COP

Fuente: Aplicativo COUPA

En este archivo la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña "cotización" correspondan a los precios cotizados en la sección de "Artículos y servicios" de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Entidad Compradora puede verificar si el Proveedor ha cotizado todos los productos y/o insumos requeridos por la Entidad Compradora consultando la hoja "Cotización" del archivo del Simulador Excel diligenciado por el Proveedor.

Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la Cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo del Simulador Excel.

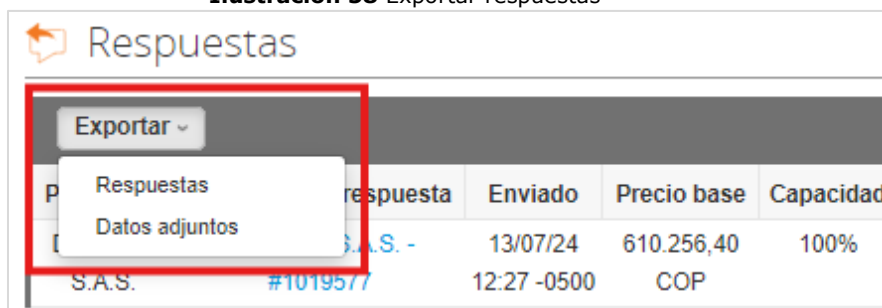
El Proveedor debe indicar en su Cotización el descuento al precio de los productos y/o insumos, en la cotización los valores unitarios de los productos y/o insumos deben ser iguales o inferiores a los publicados en el Catálogo.

Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo.

Paso 4: Adicionalmente, la Entidad Compradora puede "Exportar todas las respuestas" para generar un archivo en Excel con las mismas.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 58 Exportar respuestas



Fuente: Aplicativo COUPA

Nota: A continuación, unas aclaraciones durante el proceso de cotización, pero el procedimiento sigue en el numeral "4.2.7. Selección del Proveedor".

4.2.6. Aclaraciones durante el proceso de cotización

El éxito de la Tienda Virtual del Estado Colombiano depende en buena medida de la confianza de los Proveedores y las Entidades Compradoras en la plataforma y en los Mecanismos de Agregación de demanda. En consecuencia, las Entidades Compradoras deben ser responsables en de sus actuaciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y elaborar las solicitudes de Cotización de forma responsable y diligente.

Después de revisadas las cotizaciones, la Entidad Compradora establece cuál es la de menor precio. En caso de tener dudas sobre su contenido, tiene la posibilidad de solicitar aclaración por medio del correo electrónico al Proveedor o Proveedores, como cuando la cotización no abarque todos los ítems o abarque ítems adicionales a los que la Entidad Compradora solicitó cotizar.


En caso de presentarse inconsistencias de la cotización entre los valores del Excel y los de la Tienda Virtual del Estado Colombiano prevalece la Cotización presentada en esta última, en ese sentido la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor ajustar los valores del Excel de acuerdo con los valores de la Cotización presentados en la plataforma.

El Proveedor en la aclaración debe referirse exclusivamente a los ítems sobre los cuales la Entidad Compradora haya manifestado la duda y ser conscientes que en ningún caso su aclaración puede representar mejora de los precios cotizados.

La Entidad Compradora puede consultar el correo de los Proveedores en el evento de cotización en la pestaña "Proveedores" visualizando la columna "Correo electrónico"

Ilustración 59 Columna del correo electrónico de los Proveedores

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026



Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por último
13/07/24	Dotaescol S.A.S.	Jaime Alberto Cadena Rios	carlosarias6d@gmail...	1	1 de 1 aceptados	Hace 4 minutos

Fuente: Aplicativo COUPA

En caso de que haya una contradicción entre el Excel de Cotización y la Tienda virtual del Estado Colombiano es posible proseguir así:

1. Si una entidad recibe una cotización con valores diferentes en el Excel y en la plataforma, se debe solicitar la aclaración. Si el proveedor indica que los precios correctos son los de la plataforma, debe enviar nuevamente el archivo corregido a la entidad para que estos coincidan.
2. Si en esa solicitud de aclaración el proveedor manifiesta que los valores correctos son los del Excel, la Entidad debe indicarle que eso resulta inaceptable y la única opción es que el Proveedor asuma el valor de la TVEC y envíe el Excel ajustado al valor de la TVEC. En caso de que el Proveedor se niegue a ajustar el Excel, la Entidad debe escalar el caso para ser verificado.

Es necesario analizar cada caso en concreto para ver si existen situaciones excepcionales como por ejemplo el caso en el que no hayan incluido el IVA. De todas maneras, siempre recuerden que prevalece la cotización de la plataforma sobre la del Excel.

4.2.7. Selección del Proveedor

Una vez la Entidad Compradora ha analizado y comparado las respuestas de cada uno de los Proveedores, debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización para agregarla al "Carrito". Para agregar la Cotización al "Carrito", la Entidad debe hacer lo siguiente:

Paso 1: La Entidad Compradora debe seleccionar otra vez la pestaña "Respuestas" .

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 60 Pestaña "Respuestas"

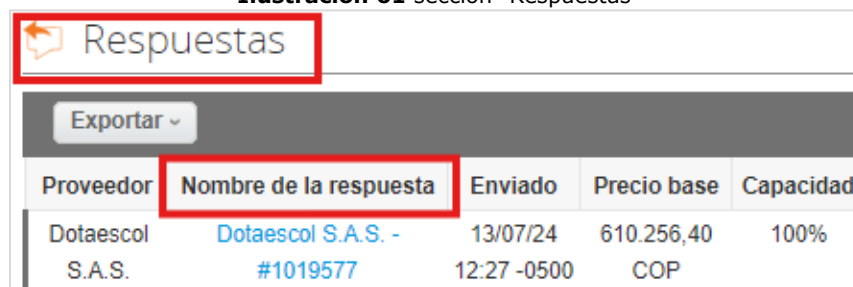


Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (2 artículos)				
*dts03-143Butaco aux...		10,000 (Unidad) *	69,230,77 COP	692.307,70 COP
*dts02-IVA		1,000 (Unidad) *	131.538,46 COP	131.538,46 COP

Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 2. Bajar a la sección "Respuestas" y en la columna "Nombre de la respuesta" seleccionar la cotización que haya cotizado el menor valor total relacionado.

Ilustración 61 sección "Respuestas"



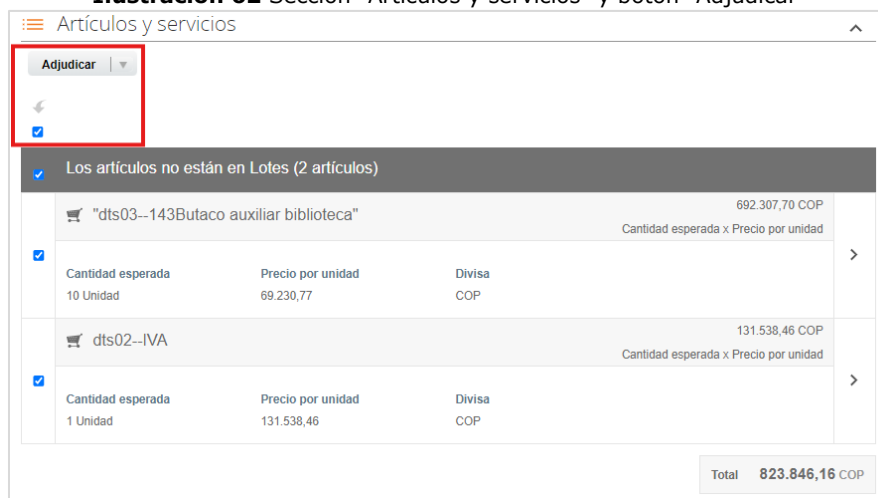
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad
Dotaescol S.A.S.	Dotaescol S.A.S. - #1019577	13/07/24 12:27 -0500	610.256,40 COP	100%

Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 3. Una vez seleccionada la cotización con el menor valor total relacionado, se abrirá nuevamente una pestaña con el nombre de la respuesta seleccionada. La Entidad Compradora debe bajar hasta la sección "Artículos y servicios", marcar todos los artículos y seleccionar "adjudicar".

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

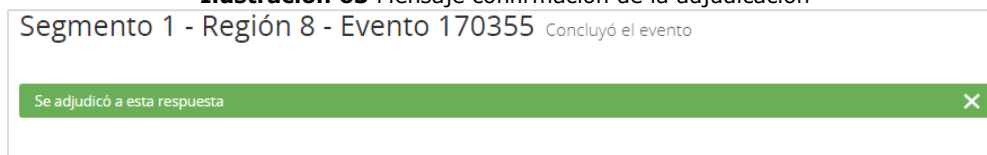
Ilustración 62 Sección "Artículos y servicios" y botón "Adjudicar"



Fuente: Aplicativo COUPA

Saldrá un mensaje en color verde con la confirmación de la adjudicación.

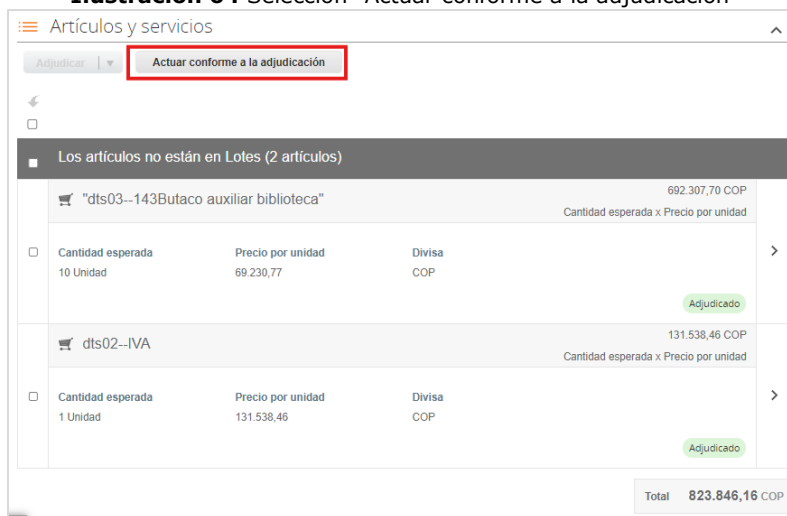
Ilustración 63 Mensaje confirmación de la adjudicación



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 4. Seleccionar "Actuar conforme a la adjudicación".

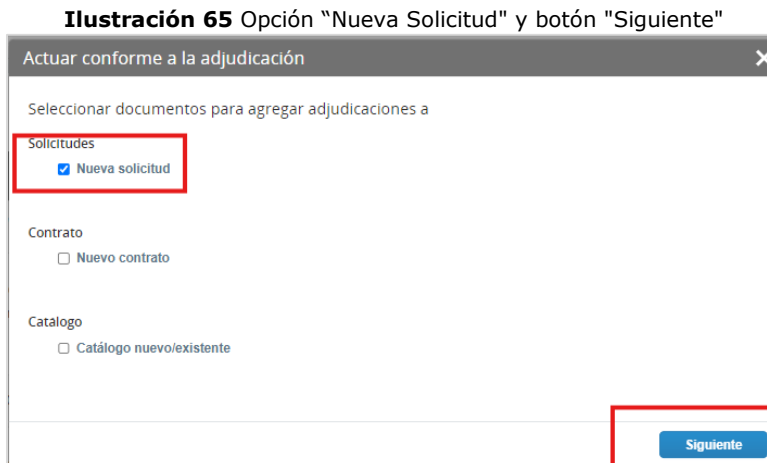
Ilustración 64 Selección "Actuar conforme a la adjudicación"



Fuente: Aplicativo COUPA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

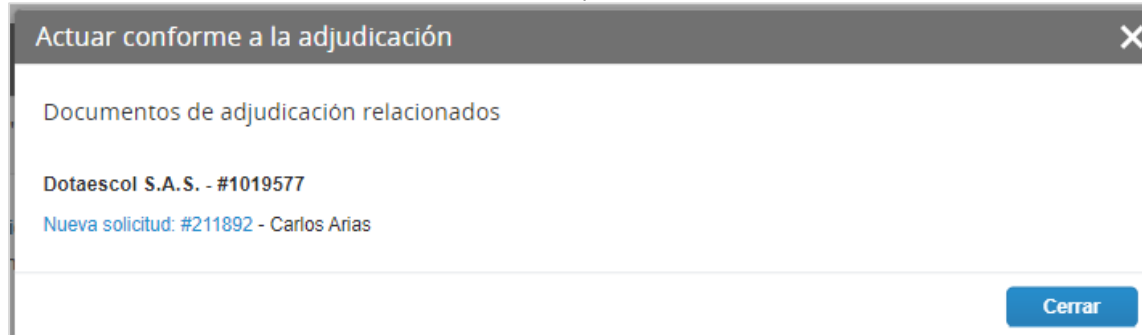
Paso 5. Se abrirá una nueva ventana donde se deberá marcar la opción “Nueva solicitud” y, luego, seleccionar “Siguiete”.



Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 6. Dar clic en “Siguiete” otra vez y al final saldrá una ventana como la que se muestra a continuación. Por favor, guardar el número de “Nueva solicitud: #xxxxxx”.

Ilustración 66 Final del proceso de selección del Proveedor

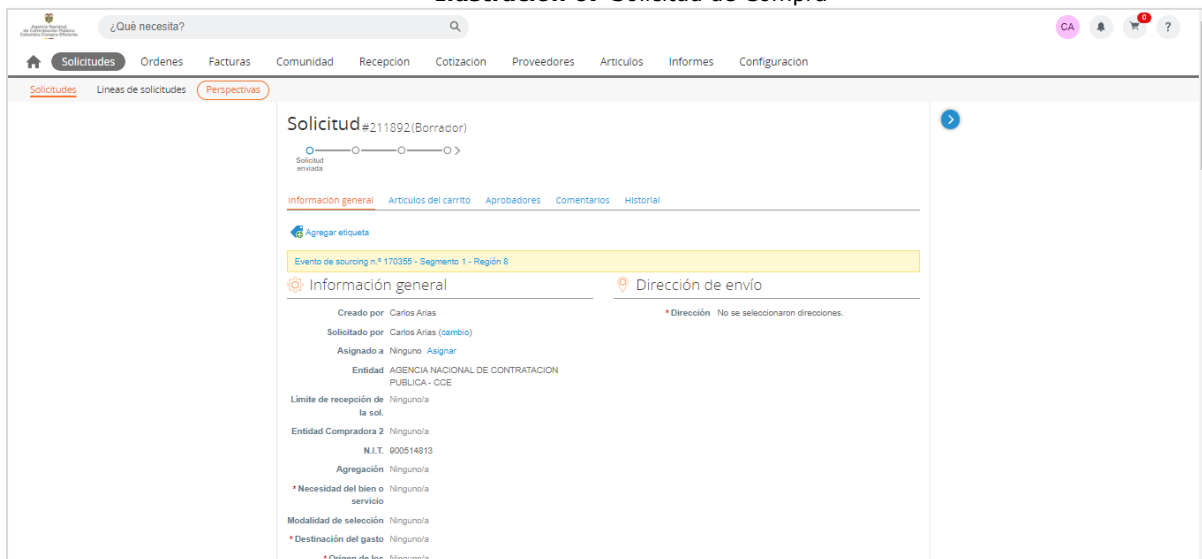


Fuente: Aplicativo COUPA

Paso 7. Con el número de Solicitud pueden continuar con el proceso en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para colocar la Orden de Compra. El procedimiento para la Solicitud de Compra se detalla en la [Guía General de los Acuerdos Marco](#), tal cual como se indica en el **Capítulo 6** de esta Guía.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 67 Solicitud de Compra



The screenshot displays the 'Solicitud de Compra' (Purchase Request) form in the COUPA system. The form is titled 'Solicitud #211892 (Borrador)' and is associated with the event 'Evento de sourcing n° 170356 - Segmento 1 - Región 8'. The form includes a progress bar at the top, a navigation menu with options like 'Información general', 'Artículos del carrito', 'Aprobadores', 'Comentarios', and 'Historial', and a main content area with the following details:

- Información general:** Creado por Carlos Arias, Solicitado por Carlos Arias (cambio), Asignado a Ninguno, Entidad AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE.
- Dirección de envío:** No se seleccionaron direcciones.
- Límite de recepción de la sol.:** Ninguno/a
- Entidad Compradora 2:** Ninguno/a, N.I.T. 900514813
- Agregación:** Ninguno/a
- Necesidad del bien o servicio:** Ninguno/a
- Modalidad de selección:** Ninguno/a
- Destinación del gasto:** Ninguno/a
- Origen de los:** Ninguno/a

Fuente: Aplicativo COUPA

4.3. Cancelar el Evento de Cotización

La solicitud de cotización es el inicio de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios en los que hay lugar a ella; la Entidad Estatal está obligada a planear la forma como ejecuta su presupuesto y, en consecuencia, cuando hace una solicitud de cotización es porque requiere satisfacer una necesidad que el Acuerdo Marco de Precios suple por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización. La cotización no obliga a la Entidad Estatal a colocar la Orden de Compra, pero no hacerlo muestra posibles falencias en su planeación.

La mayoría de los Acuerdos Marco establecen en las cláusulas relativas a las acciones a cargo de la Entidad Compradora o a la Operación Secundaria, el deber de la Entidad Compradora de colocar la Orden de Compra al Proveedor que presentó el precio más bajo en su cotización. Este es un deber de la Entidad Compradora que surge del Acuerdo Marco.

Si la Entidad Compradora no puede, o no debe colocar la Orden de compra por algún motivo, deberá justificarlo en debida forma, pues puso en operación el Acuerdo Marco y el sistema de presentación de cotizaciones. La Entidad Compradora debe justificar el cierre del evento de cotización a través de un Acto Administrativo motivado el cual debe ser notificado a todos los proveedores por la ventana de mensaje y por correo electrónico.

4.4. Publicidad de las Órdenes de Compra

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-91 V2 Fecha 25/05/2026

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Las Entidades Estatales cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, y Decreto 1082 de 2015, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del Sistema Electrónico de Contratación Pública y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo del Acuerdo Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Almacenes. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda virtual del Estado colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: [Órdenes de compra | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#) en consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

La numeración del contrato es la dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la Orden de Compra y es la única referencia que debe ser empelada por la Entidad Compradora respecto de la gestión y ejecución del contrato.

La Entidad Compradora podrá asignar un número interno de seguimiento documental o archivo, de manera que sea identificable respecto de sus demás Procesos de Contratación, sin que esto implique que sea necesario publicar esta numeración interna nuevamente en el SECOP.

5. SOLICITUD DE COMPRA

El detalle para poder realizar las solicitudes de compra se encontrará en la **Guía General de los Acuerdos Marco** que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en la sección de guías y manuales de la página web oficial de la Entidad, en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#).

6. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presente la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RÚES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

En ese sentido, en caso tal de identificar que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente, deberá informarlo de inmediato a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el trámite respectivo y tomar las acciones que se consideren necesarias por la Entidad Compradora.

7. ORDEN DE COMPRA

El detalle para las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#).

8. FACTURACIÓN Y PAGO

El detalle para la Facturación y pago se encontrará en la *Minuta del Acuerdo Marco en la Cláusula 13* en el siguiente enlace: [MINUTA-AMP_SDA-MATERIAL-PEDAGOGICO-No.-CCE-SNG-AMP-012-2026-18032026.pdf](#)

9. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA

El detalle para la publicación de documentos adicionales en las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#).

10. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El detalle para las Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra se encontrará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), donde encontrará material de apoyo para realizar este procedimiento. Colombia Compra Eficiente tiene a disposición el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Ilustración 68 Modificación de las órdenes de compra

Acuerdos Marco	<h3 style="margin: 0;">PUBLICACIÓN DE MODIFICACIÓN, ACLARACIÓN, TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO O LIQUIDACIÓN DE ORDEN DE COMPRA</h3> <p style="font-size: small; margin: 5px 0;">En el siguiente formulario las entidades compradoras pueden informar las novedades de una orden de compra registrada la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Antes de realizar la solicitud de modificación, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a. La solicitud tiene validez desde que fue firmada por ambas partes y no es necesario su publicación para comenzar con la ejecución.b. Recuerda que una orden de compra vencida solamente acepta ser liquidada.c. La fecha de elaboración de la solicitud es tomada automáticamente por el sistema.d. La atención de las solicitudes es realizada en estricto orden de registro.e. La adición de la orden de compra no debe superar el 50% del valor inicial.f. Debes ser cuidadoso al momento de ingresar decimales, ya que pueden alterar el valor final de tu orden de compra.g. Recuerde que el IVA, AIU y los gravámenes adicionales deben ser capturados por la entidad, ya que el formulario en línea no los calcula automáticamente.h. Valida que tu correo electrónico funcione correctamente y reciba correos provenientes de: solicitudes@colombiacompra.gov.co.i. Revisa el video, la infografía y el manual antes de iniciar el trámite. <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; margin: 10px 0;"><p style="font-size: x-small; margin: 0;">Consulta el material de apoyo antes de realizar este procedimiento:</p><ul style="list-style-type: none">Conoce el paso a paso para hacer una modificación de una orden de compraDescarga el manual con todos los detalles para hacer una modificación en líneaConoce el video tutorial con el paso a paso para modificar una orden de compra</div> <p style="font-size: x-small; margin: 5px 0;"><input type="checkbox"/> Declaro que he leído y entiendo las instrucciones para diligenciar la solicitud. *</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">Aceptar</div>
Grandes superficies	
Otros Instrumentos de agregación de demanda	
¿Qué es la Tienda Virtual del Estado Colombiano?	
Términos y Condiciones	
<div style="border: 2px solid red; padding: 2px;">Solicitud de modificación de Orden de Compra</div>	
Publicación de documentos en las Órdenes de Compra	
Consulta los usuarios de su Entidad	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Nota: Las Órdenes de Compra son contratos estatales en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que constan por escrito.

Por lo anterior, las Órdenes de Compra de tracto sucesivo, aquellas cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo, deben ser objeto de liquidación (artículo 60 de la Ley 80 de 1993), por el contrario, las Órdenes de Compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas. La liquidación es un procedimiento a partir del cual el contrato finaliza, y mediante el cual las partes del contrato, o eventualmente un juez, se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones, y sobre las circunstancias presentadas durante la ejecución del objeto contractual.

La liquidación de una Orden de Compra respecto de la cual no se ejecutó la totalidad del valor y la posterior liberación del compromiso presupuestal, debe hacerse de la misma manera que cualquier otro contrato, esto es, de acuerdo con las normas presupuestales para tal efecto y los procedimientos internos definidos por la Entidad Estatal.

Independientemente de que aplique o no la liquidación para las Órdenes de Compra, todas deben ser cerradas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior, la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de modificación, aclaración, terminación o liquidación de Orden de Compra una vez ejecutada la Orden de Compra, y enviarlo junto con el formato adicional que diligencie la Entidad Compradora (este

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

formato solo aplica para las Órdenes de Compra que deben ser liquidadas) a Colombia Compra Eficiente, para que esta pueda dejar cerrada y liquidada la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Tenga en cuenta que para poder liquidar la Orden de Compra no puede hacer facturas en estado (i) "pendiente de aprobación", (ii) "rechazada" o (iii) "en borrador" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Si hay alguna factura de la Orden de Compra en alguno de esos estados, la Entidad debe realizar el siguiente procedimiento según corresponda:

- (i) **Pendiente de aprobación:** aprobar o rechazar la factura.
- (ii) **Rechazada:** registrar el caso a través del formulario de soporte (www.colombiacompra.gov.co/soporte), en la opción "Crear caso - soporte Técnico", adjuntando un documento de solicitud de anulación firmado por el Supervisor de la Orden de Compra. Documento en el cual debe indicar el número de la Orden de Compra y los números de las facturas en estado rechazado que deben ser anuladas.
- (iii) **Borrador:** solicitar al Proveedor que elimine la factura.

Solo cuando la Entidad esté segura de que todas las facturas de la Orden de Compra estén aprobadas o anuladas, debe enviar a Colombia Compra Eficiente el formato para publicar la liquidación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

11. FACTOR DE PONDERACIÓN TÉCNICO ADICIONAL (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD)

Como factor técnico adicional para el presente proceso de selección, la ANCP CCE requiere que los proponentes de acuerdo con su labor de análisis realicen los ofrecimientos que son detallados en esta sección y que para tal fin diligencien el Formato 9.

El puntaje obtenido por factor técnico adicional es aplicado por cada Segmento y región en el que presente oferta. Los documentos aportados por el proponente para acreditar puntaje serán tenidos en cuenta en todos los Segmentos y regiones en los que presente oferta.

Colombia Compra Eficiente relaciona en la **Tabla 6** los factores puntuales que serán otorgados a los Proponentes previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente documento para tal fin.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Tabla 6 Factores de ponderación técnico adicional

Criterios de evaluación
Encadenamiento Productivo Regional Microempresas/Mujeres.
Empaque amigable con el medio ambiente o con material reciclable.
Disposición final y/o aprovechamiento de los residuos generados.
Uso de materiales o insumos sostenibles
Promoción Empleo Local/Regional

Fuente: Colombia Compra Eficiente

12. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la Ley 2069 de 2020 fue promulgada y publicada el 31 de diciembre de 2020 y que la misma comprende criterios de desempate a ser observados al momento de decidir la colocación de órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios. Es preciso señalar a las Entidades Compradoras que con el fin de identificar y establecer cuáles son los criterios aplicables a cada Acuerdo Marco, deberán remitirse a los documentos del proceso y a la minuta toda vez que allí se definen tales criterios y la forma en que deben ser acreditados por parte de los proveedores que resulten adjudicados.

Nota: La Entidad Compradora deberá tener en cuenta que estos factores fueron presentados en el desarrollo de la licitación pública mediante la cual se adjudicó el acuerdo marco de precios, no obstante, es responsabilidad de la Entidad Compradora requerirlos en caso de presentarse situaciones de empate, y esto obedece a una relación de la operación principal, sin embargo, pueden presentarse situaciones cambiantes de estas condiciones en el transcurso del tiempo.

13. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN	
Título del documento:	Guía de compra para entidades del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II
Fecha de aprobación:	25/05/2026
Área / Dependencia de autoría:	Subdirección de Negocios
Resumen / Objetivo de contenido:	Orientar a las entidades en el proceso de compra, a través del Acuerdo Marco de Precios con atributos de sistema dinámico de adquisición (AMP/SDA) para el suministro de material pedagógico para la primera infancia, preescolar y básica media II
Código de estandarización:	CCE-GAD-GI-91
Categoría / Tipo de documento:	Guía
Aprobación por:	Yenny Liseth Pérez Olaya



ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012-2026

Información adicional:	NA
Serie documental según TRD	No. CARPETA: 034 GUÍA DEL AMP
Enlace de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	AMP CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012- 2026 – ANCP Colombia Compra Eficiente

2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN				
ACCIÓN	NOMBRE	CARGO/ PERFIL	FECHA	FIRMA
Elaboró	Adriana Josefa Pérez Adshana	Abogada estructuradora Subdirección de Negocios	25/05/2026	
Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor Código T1 Grado 15 Subdirección de Negocios	25/05/2026	
Aprobó	Yenny Liseth Pérez Olaya	Subdirectora de Negocios	25/05/2026	

Nota: Si la aprobación se realizó mediante acta de alguno de los comités internos considerados en la resolución número 173 de 2020 por favor especificar acta y mes del desarrollo de esta.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL DOCUMENTO		02
01	Creación de la Guía	6/04/2026	Elaboró	Adriana Josefa Pérez Adshana	Abogada estructuradora Subdirección de Negocios
			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor T1-15 Subdirección de Negocios
			Aprobó	Yenny Liseth Pérez Olaya	Subdirectora de Negocios
02	Actualización nombre del mecanismo	25/05/2026	Elaboró	Adriana Josefa Pérez Adshana	Abogada estructuradora Subdirección de Negocios
			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor T1-15 Subdirección de Negocios
			Aprobó	Yenny Liseth Pérez Olaya	Subdirectora de Negocios